SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 372 — Santa Fe, Martes 14 de Mayo de 1912

EDICIÓN DE 12 PAGINAS

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

Justicia de paz

I

Fuera de la legislatura, la imponente masa de población que tiene la campaña santafecina, carece de órganos destinados a hacerse oír de los poderes públicos.

La prensa de esta capital y de Rosario, absorbida por los intereses políticos o los reclamos de la gente urbana, sólo muy de tarde en tarde pone oídos a los reclamos y a las quejas de los vecindarios rurales, y no es común que persevere en la buena obra de servir de voceros a tantos y tan legítimos intereses.

A esta despreocupación se debe, seguramente, que la campaña, tan rica y tan poblada, sea la eterna Cenicienta. El poder ejecutivo, cuyo principal deber es ofrecer a toda la provincia los beneficios de una buena administración, ha descuidado su misión hasta el punto lamentable de que sean sus delegados precisamente una de las causas de esas quejas.

Cabe esperar que el nuevo gobierno, por nacer de sanas fuentes populares y estar constituído por ciudadanos amorosos del pueblo, modifique el mal hábito y haga del bienestar de la gente rural una de sus grandes preocupaciones.

En otra ocasión hemos reclamado para los departamentos tres beneficios: buena policía, justicia de paz íntegra y escuelas, en la más absoluta seguridad que quien quiera que sea el que tales beneficios le ofrezca, merecerá el agradecimiento de la campaña y bien de la patria.

No se nos oculta—dado que los partidos se mezclan con exceso en la vida administrativa, en mal sentido—que esa bella tarea no será fácil; pero fácil o no, cabe realizarla sin vacilaciones, proteste quien proteste.

La justicia de paz en la campaña ha sido siempre mala, por mal rentada y a mérito de lo mal elegido de su personal. El juez de paz, fué casi siempre un extraño en el lugar donde ejercía sus funciones, y lo que es peor, un verdadero necesitado. No bastándole el sueldo ni siquiera para pagar el hospedaje, se dedicaba a hacer dinero por cualquier medio, «viviendo sobre el país».

En los casos rarísimos en que el nombramiento recaía en un vecino, éste era un politiquero sin hábitos de trabajo o un negociante que utilizaba el cargo para dictar sentencias «pro domo sua».

Un sistema tan empecatadamente malo no puede continuar en una administración de reacción; pero ¿cómo modificarlo sin que el Erario padezca? La cuestión está ahí toda entera.

Es indudable que el juez de paz rentado debe ser decentemente estipendiado. Para que esos funcionarios no roben o cometan delitos contra la majestad de la justicia, deben gozar a lo menos de doscientos pesos mensuales, dárseles casas para oficina y un secretario y citador. Esto importa a lo menos un desembolso mensual de trescientos cincuenta pesos, con lo que se debe decir que el número de esos funcionarios ha de ser reducido para que no resulte el cáncer del presupuesto.

No pudiendo dotarse de jueces de paz así rentados a todas las divisiones administrativas—que pasan de ciento—será necesario que el gobierno busque la manera de suplir la deficiencia. Si se hace efectiva la promesa de crear municipios libres—idea que no compartimos expuesta así, en bloque,—se le podría conceder a esas corporaciones la atribución de nombrar alcaldes de barrio ad honorem, con facultad para que atiendan en lo judicial, sin apelación, los asuntos civiles y comerciales, cuyo monto no pase de cien pesos.

Y con más razón se impone esa reforma en Santa Fe y Rosario, en donde los jueces letrados se ven obligados a conocer en asuntos de un peso y de cinco, y en muchísimos casos que no pasan de cien pesos.

En dichas ciudades podría fijarse la competencia de los alcaldes de barrio en doscientos pesos, sin apelación. Se aliviaría así a los jueces de paz letrados, de una labor que esteriliza su acción y dificulta la rapidez que debe ser «conditio sine quanon», para administrar justicia a los pequeños litigantes, que son legión, y cuyos intereses deben tutelarse de manera especial, por tratarse de la clase más necesitada.

Este asunto merece detenido estudio, y a él hemos de contribuir en artículos sucesivos.

FIESTAS MAYAS

Por iniciativa del doctor Mariano A. Quiroga, un grupo de personalidades locales va a invitar a una reunión, que probablemente se realizará en el foyer del Teatro Municipal, a fin de constituir una junta popular que tome a su cargo la celebración de las fiestas mayas.

Miramos con simpatía el movimiento que se inicia, y le auguramos el mayor de los éxitos.

Es el pueblo, en efecto, quien debe realizar los actos de regocijo que tan grande fecha provoque.

No hay para qué decir, que a la reunión indicada serán invitadas todas las personas conocidas, sin distinción de colores políticos. La patria no tiene sino un color: el de su bandera.

——(o)——

DEOLINDO MUÑOZ

† EL DOMINGO EN ROSARIO

Uno de los santafecinos más distinguidos por su actuación y por su inteligencia, don Deolindo Muñoz, ha dejado de existir el domingo en Rosario.

El señor Muñoz tuvo su época culminante en el gobierno del doctor Zavalla, del que fué ministro general en reemplazo del doctor Manuel J. Yañez y a cuyo puesto fué llamado mientras desempeñaba el cargo de jefe político del Rosario. Pronto chocó el señor Muñoz con los elementos directivos del Club del Pueblo; y habiéndole abandonado a su suerte el general Roca, hubo de dimitir el cargo antes de los dos meses.

Resuelto a hacer oposición a la situación provincial, fundó el gran diario «El Municipio», en el cual sus bizarrías de tribuno tuvieron su culminación, librando aquellas famosísimas batallas cívicas del 90 y 93 en que defendió al radicalismo intransigente con una bravura y estoicidad dignas de su espíritu soberbiamente altivo y luchador.

Así fué como «El Municipio», portavor del pensamiento de Muñoz, llegó a hacerse de una popularidad única en la provincia y a ser temido por los gobiernos, que veían en él levantado perpétuamente la cuchilla de una censura implacable e irreductible.

Como todos los idealistas, porque Muñoz a pesar de sus años lo era en grado sumo, tuvo su domingo de ramos y su viernes de pasión.

Don Deolindo sin «El Municipio», nos decían personas que lo conocían íntimamente, es inconcebible.

A tal punto eran indivisibles el diario y el hombre que, para muchos, la desaparición de aquél ha precipitado el fin de éste.

Tal era el hombre público y el periodista que acaba de desaparecer, precisamente cuando había llegado en la provincia el momento de hacer prácticas las aspiraciones de Alem que con tanta abnegación y entusiasmo defendiera.

El gobierno de la provincia, al tener conocimiento de ese fallecimiento dictó el siguiente decreto:

Santa Fe, mayo 13 de 1912.

Habiendo fallecido en la ciudad de Rosario, el día de ayer, el señor Deolindo Muñoz que ha ejercido en la provincia las funciones inherentes a los cargos de concejal municipal, jefe político, consejero del Banco Nacional, comandante de guardias nacionales y ministro secretario en el departamento de hacienda; en atención a los servicios prestados por el extinto, con patriotismo, ilustración y celo, a la administración en el desempeño de los referidos cargos y constituyendo un deber del gobierno honrar la memoria de los buenos servidores del estado.

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1° Durante el día de hoy la bandera nacional permanecerá izada a media asta, en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 2° Los gastos que demanden la inhumación de los restos del extinto serán costeados por el gobierno.

Art. 3° Impártanse por el ministerio de gobierno, las órdenes pertinentes para que en el acto del sepelio se le rindan los honores correspondientes.

Art. 4.° Comuníquese, etc. — M. J. MENCHACA.—Antonio Herrera.

——(o)——

Disposición plausible

Es sin duda alguna, digno de encomio, el propósito manifestado por el jefe del ejecutivo, de hacer perseguir en toda forma el vicio del juego en la provincia, empezando por los grandes focos, que bajo el título pomposo de Jockey Club, o de otro nombre cualquiera, son sólo casas donde se tira la oreja al tío Jorge, más o menos elegantemente.

Es precisamente, lo que hemos venido solicitando tesonudamente, y que con toda valentía empezó a poner en práctica el gobierno del señor Crespo.

No es solamente al pequeño garito, ya los otros mayores, que mantenían empleados públicos de la campaña, es también y con más decisión, porque es más fuerte, a la casa de sport, al hipódromo, al club con tallador oficial y bancas permanentes donde debe ir la acción del gobernante y donde tenemos absoluta fe ha de llegar el radical, aunque sienta en su torno la protesta de los heridos que siempre serán menores que las de las víctimas.

La campaña de SANTA FE sería así coronada y justificada por el gobierno que viene a hacer vida honesta y saludable en todos los órdenes y que al deshacer esos nidos altos, donde se guarecen las águilas del vicio, daría ejemplo a sus subordinados modestos de la campaña y de las secciones de policía.

Plácenos hacer estas manifestaciones, en obsequio a medida tan sana, precisamente, porque con la misma claridad hemos de censurar aquello que lo merezca.

——(o)——

¿Petit conflicto?

En los círculos de la casa de gobierno se comentaba ayer un incidente ocurrido entre un caudillo del norte, de conocida actuación en la última campaña, y el gobernador, doctor Menchaca, con motivo del nombramiento de jefe político de Vera.

Según las versiones circulantes, las relaciones entre ambos caballeros han quedado rotas, y el gobernador, entero en su autoridad de primer magistrado.

——(o)——

Dirección General de Escuelas

EL ACTO DE AYER

Ante una numerosa y selecta concurrencia, el señor Nicanor Molinas hizo entrega de la dirección general de escuelas de la provincia, poniendo en ese puesto el ministro del ramo, doctor Mosca, al ciudadano recientemente nombrado para desempeñarlo, señor José J. Amavet.

El señor Molinas pronunció un largo discurso, haciendo resaltar los méritos de su actuación en el puesto que dejaba, en tanto que el señor Amavet evitó frondosidades y se trasladó a su futura acción en el desempeño de sus funciones.

En el acto de la entrega y recepción de la presidencia del consejo, se encontraban presentes los doctores Mosca y Francioni, ministros de instrucción pública y hacienda, respectivamente.

El señor Amavet recibió efusivas felicitaciones y luego habló con los jefes de sección, cambiando con ellos ideas sobre la marcha de la administración.

——(o)——

Becas para la escuela de Coronda

«Un padre de familia» nos envía la siguiente carta, a propósito de nuestro suelto, referente a las becas a crearse para la escuela de Coronda:

Señor director de SANTA FE:

He leído en su ilustrado diario un suelto a propósito de las becas que se han solicitado del gobierno, para la escuela de Coronda. La petición es buena, pero para que sea justa, con estas becas nuevas deben agraciarse a los niños y niñas de este pueblo, y no sólo a los que vienen de afuera a pagar pensión aquí, como hasta este momento ha sucedido.

Debe dejarse sin efecto esa cláusula de que sólo tendrán una beca para costear estudios en Coronda los niños que vengan de otra parte. ¿Y los de Coronda; no merecen esa protección del gobierno?

Si el pueblo ha pedido, como dice SANTA FE, veinte becas, más las ha de haber pedido en primer lugar para sus hijos, no para extraños.

Pida señor director de SANTA FE en su diario, que se haga lugar a la solicitud de tantos padres de familia que se hallan en mi caso, y que inútilmente desean una beca para sus hijos, con objeto de costear sus estudios de maestros en esta escuela.

Es obra de justicia, de gran justicia, aunque les duela a los que reciben niños a pensión que vienen de otra parte.

Los niños de esta ciudad, también precisan que los ayude el estado, y por la conveniencia de unos pocos no se ha de perjudicar a los demás.

Salúdalo al señor director.—Un padre de familia.

——(o)——

Subsecretario de hacienda

Procediendo con todo acierto, el ministro de hacienda, doctor Francioni, ha confirmado en su puesto al subsecretario de esa cartera, señor Miguel Angel Correa.

Es una acertada disposición, dadas las condiciones de intelectualidad y laboriosidad que, distinguen al caballero mencionado.

——(o)——

Los aeroplanos en el ejército

El coronel Eduardo Munilla, director general de tiro y esgrima de la nación, ha recibido ya numerosas respuestas a la circular que pasó días atrás a las sociedades de tiro de la república, invitándolas a contribuir con elementos para la adquisición de un aeroplano.

Todas las sociedades han acogido con entusiasmo la invitación, manifestándose dispuestas a concurrir [illegible] la contribución de sus asociados, sino también procurando fondos por medio de suscripciones populares.

La idea, pues, ha encontrado ambiente favorable y dentro de poco se habrá traducido en hechos positivos.

——(o)——

Don Martín ¡por Dios!

Como ustedes saben, don Martín tiene comercio cuotidiano con las nubes y con los astros.

¡Cómo que los trata de tú, del sol abajo!

Pues bien: don Martín,—Gil, se entiende—ha pronosticado que por ahora se acabaron los chubascos. Las fáculas del sol que los causaban, se han ido de paseo.

Tendremos, dice el ilustre santafecino-cordobés, en compensación, unos días primaverales, por lo menos entre el 17 y el 24, pero luego hay que esperar cambios meteorológicos.

Junio se nos presentará con cara de suegra.

¡Vaya un anuncio, don Martín!

——(o)——

En busca de agua

En San Cristóbal, se perforaron en los últimos días, 7.50 metros, siendo la profundidad total de 880.60 metros. Se entubaron 10.40 metros de caños de 140 mm., alcanzando el largo total a 873.34 metros. El subsuelo es roca eruptiva. Los trabajos han estado paralizados 6 días, por falta de materiales.

En Tostado, se han perforado 2 metros, siendo la profundidad total de 698 metros. Se ha entubado 0.73 metros de caños de 216 mm., siendo el largo total de éstos de 692.15 metros y 696.27 metros de caños de 121 mm. El subsuelo es alternativamente tosco duro con cuarzo y arena fluida con agua surgente muy salada. Los trabajos se han demorado por composturas de máquinas.

——(o)——

Renuncia sinapismo

El juez de paz de San Cristóbal, radical de otros tiempos, ha querido demostrar una vez más su temperamento, sin términos medios, y ha enviado al ministerio del ramo la siguiente renuncia:

Santa Fe, mayo 2 de 1912.

A S. S. el Sr. ministro de gobierno y justicia.

S|D.

Vengo por la presente a elevar por intermedio de S. S. la renuncia del cargo de juez de paz de San Cristóbal, que he desempeñado durante diez años.

Una de las causas principales de esta determinación indeclinable, señor ministro, es el cansancio adquirido de lidiar con más pillos que gente honrada.

Haciendo votos por la felicidad personal de S. S. me es grato saludarle con mi consideración distinguida.—Mauricio Tissiéres.

Como puede verse, ese documento es un «petit» sinapismo para los sancristobalenses, que han tenido que ver con el juzgado.

Y con eso y un bizcocho... el señor juez Tissiéres se da espontáneamente el pasaporte.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

De Melilla

MADRID, Mayo 13—En la madrugada del sábado, varios grupos de moros hostilizaron a las avanzadas españolas del Río Kert, obligándolos a dispersarse la artillería.

Disturbios en Bayona

MADRID, Mayo 13—Los pescadores de Bayona (Pontevedra) irritados contra las autoridades, atacaron el mercado del pueblo, destruyéndolo.

La guardia civil pidió refuerzos a Pontevedra.

AUSTRIA-HUNGRIA

VIENA, Mayo 13—En los primeros días del mes próximo son esperados en esta capital, los soberanos de Bulgaria Fernando y Eleonora.

INGLATERRA

Cereales

LONDRES, Mayo 13—En toda la semana corriente llegarán a los puertos de la Unión 880 mil toneladas de trigo y 10 mil de maíz, procedente en su mayor parte del Río de la Plata y Australia.

El salario mínimo

LONDRES, Mayo 13—En esta semana se reunirá la convención nacional de mineros para tratar y resolver la cuestión del salario mínimo, que se quedó pendiente cuando cesó la gran huelga.

En Albania

LONDRES, Mayo 13—De Atenas comunican que ahí se tiene noticia de un sangriento encuentro entre turcos y

SANTA FE **CASA DELL' ACQUA** Calle SAN MARTIN Esquina SALTA

ACABA DE RECIBIR UN COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

Liquida un extenso surtido de generos fantasia

para vestido de señoras a precios sin competencia

VENDE FRAZADAS DE LANA A VERDADERO PRECIO DE FABRICA

Por tener FABRICA PROPIA expone en su casa de venta el más importante surtido de camisetas. Confecciones PARA HOMBRE Señora y Niños.

1010-25 a-v-25 Mayo

COMPAÑÍA DE SEGURO **"LA MUNDIAL"**

Avenida de Mayo 847 — Buenos Aires

SUCURSAL N.° 1: SAN GERÓNIMO 556, SANTA FE

Vida, Incendio, Accidentes, Dotes Infantiles

DIRECTORIO:

Presidente: ANTONIO L. LANUSSE, (F. y A. LANUSSE)
Vicepresidente: JUAN M. VIDAL, (Vidal Hnos. y Cia.)
Director General: JOAQUIN GORINA
Vocales: ENRIQUE SANTAMARINA, (Santamarina e hijos) — DAVID COSTAGUTA, (Costaguta y Cia.) — EUSEBIO MENDIZABAL, (Morea, Montemajor y Cia.) — ELBIO A. COELHO, (E. Mackinnon y Coelho).
Síndicos: JUAN J. COELHO y J. J. IBANEZ
Consejeros: JULIAN J. SOLVEYRA, (Gerente del Banco de la Nación Argentina) — GONZALO SAENZ, (Gonzalo Sáenz y Cia.) — MANUEL MAGDALENA, (Magdalena y Cia.) — CASIMIRO A. GOMEZ — GORGONIO DE MIGUEL, (Presidente del Banco Castilla y Rio de la Plata) — MATIAS ARBOLEYA, (Sub-Gerente de los Estos Americano Gratry).
Gerente: ARTURO FERNANDEZ MARIN.

Banqueros: Banco de la Nación Argentina / Banco Español del Rio de la Plata

Junta Consultiva en Santa Fe

Presidente: LUIS V. ALFONSO, (Gerente del Banco de la Nación Argentina).
Consejeros: IGNACIO BOCA, (Comerciante). — CESAREO GARIBAY, (Comerciante). — GERMAN NAGEL, (Gerente de la Casa Wellis y Cia.)

Manuel M. Ruiz
Gerente de la Sucursal

FERROCARRIL DE SANTA FE

En combinación con el Ferro-Carriles Central de Córdoba Extensión a Buenos Aires

TARIFAS REDUCIDAS

TRENES DIARIOS DIRECTOS Y RAPIDOS CON EL RUMBO MAS CONVENIENTE PARA LOS PASAJEROS ENTRE RETIRO C. C. RETIRO C. A. ROSARIO, SANTA FE, Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y OESTE, CHACO AUSTRAL, SAN CRISTOBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS

Rapidez en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día y nocturnos diarios entre Rosario, Santa Fe y Vera.

Cómodos y lujosos coches dormitorios
servicio especial de comedores y confiterias

Tiene combinación con los Ferro-Carriles: Compañía General, Via Rosario; Central de Córdoba, (Ext.), Via Graneros, Central Norte, Via San Cristobal ó Santa Fe, Central de Córdoba, Via San Francisco. Sin trasbordo—Y Central Argentino—Via Ludueña, con trasbordo—Para el transporte rápido de las cargas de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa Maria, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristobal, Galvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias, ASI COMO LA CONDUCCIÓN RÁPIDA DE LOS VINOS de la región de Cuyo, por vías Empalmes VILLA MERCEDES, RIO CUARTO Y VILLA MARIA S. F. á los mismos puntos y á la Ciudad de Corrientes por puerto Barranqueras.

"La combinación de pasajeros á Bs. Aires con el F. C. C. Córdoba (Ext.) queda postergada hasta nuevo aviso".

INFORMES

SANTA FE	*ROSARIO*
EN LA ADMINISTRACIÓN	CALLE SANTA FE 1350

Buenos Aires: BARTOLOMÉ MITRE 568
RESISTENCIA: EN LA INSPECCIÓN

Daniel Testi

MUEBLES IMPORTADOS

Pidan presupuestos

SAN MARTIN 610 - SANTA FE

BARRACA "ESPERANZA"

— DE —

Martin Gómez

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Escritorio: Humberto I 284 -:- Teléfono: 223-261

SANTA FE

A LOS MANDARINES

CAFEES y TEES

UNICOS REPRESENTANTES

Galán Hermanos

Almacén de "La BOLA DE ORO"

LA CASA MEJOR Y MAS SURTIDA

Calle SAN MARTIN 651 esq. SALTA - Teléfono 187

Recomendamos á las familias muy especialmente el café MEZCLA «A LOS MANDARINES» en paquetes de 1/4, 1/2 y 1 kilo.
NOTA—Fijarse que los paquetes lleven la marca igual á la del presente aviso

Reparto á domicilio

TOMEN

AGUA "SAN PELLEGRINO"

PARA LA MESA

J. C. CARUSO — SANTA FE



CASA IMPORTADORA

DE MADERAS, FIERROS, TIRANTES DE ACERO

y toda clase de materiales para construcciones

DE LA

VIUDA DE W. CARBONE & Cia.

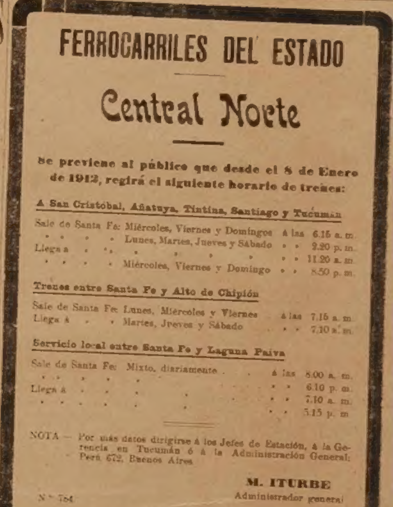
FERRETERIA Y PINTURERIA.—LOZAS Y CRISTALES.—ALAMBRES, VARILLAS, TORNIQUETES Y ESPECIFICOS PARA PANADERIAS.—EXPOSICIÓN PERMANENTE DE COCHES NORTEAMERICANOS, PARA CAMPO Y DE PASEO.

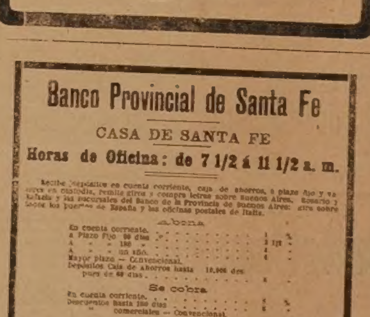
Únicos agentes del renombrado "Cemento Porland"

"J. B. WHITE AND BROHTERS"

Aprobado por el Ministerio Nacional de Obras Públicas y especialmente recomendado para todo trabajo, sean obras hidráulicas ó de arquitectura.

Este cemento, fabricado por la mas poderosa fábrica de Inglaterra, es el de más alta resistencia conocida hasta hoy. Tenemos á disposición de los interesados, y los mandamos por correo á quien lo solicite, folletos ilustrativos con todos los análisis mecánicos y químicos, verificados por los más notables técnicos europeos.





SANATORIO MAI

Calle Rioja 191 — Teléfono 178 — SANTA FE

Atendido por los Dres. MAI y WESKAMP

Establecimiento especial para cirujía

Partos y clínica médica

Servicio médico permanente

EL Dr. MAI

ATIENDE A DOMICILIO SOLO EN CONSULTA Y EN SU CONSULTORIO

De 8 á 10 a. m. y de 2 á 5 p. m.



AVISOS DE RAFAELA

Vuelos en el mar

LONDRES, mayo 13 — El teniente Samson ejecutó un vuelo en aeroplano desde un acorazado a la isla Burntseck, pero la niebla le obligó a descender en el mar. Cuando estaba a punto de ahogarse fué salvado por un contratorpedero.

FRANCIA

Combate con Marroquíes

PARIS, mayo 13—Comunican de Mogador que se ha efectuado un recio combate entre las tropas francesas y las tribus marroquíes.

—El aviador Vedrines abandonó el lecho, completamente restablecido.

De Marruecos

PARIS, Mayo 13—El general Liautey, comisionado en Marruecos, se halla actualmente en viaje a Fez, a donde llegará el miércoles o jueves.

La enfente anglo alemana

PARIS, Mayo 13—La prensa de esta capital no atribuye mayor importancia al nombramiento del nuevo embajador alemán en Londres, Marchall von Biberstein, ni cree que el cambio diplomático se relacione con una «entente» a concluirse por ambas potencias sobre las posesiones portuguesas de Africa.

«Le Temps» mandó entrevistar al ministro de Portugal, señor Magalhaes Lima, y éste desmintió terminantemente la versión recogida por la prensa londinense.

ITALIA

La escuadra del Egeo—Captura de barcos turcos

ROMA, mayo 13—El jefe de la escuadra que opera en el mar Egeo, vicealmirante Viale, ha comunicado al ministerio que los acorazados «Nápoles» y «Roma», y los cruceros «Pisa», «San Marcos» y «Amalfi» se posesionaron de las islas Piskelfi, Nisero, Kalimno, Lera y Patmos.

Los buques han capturado y embarcado las autoridades y funcionarios turcos.

La reforma electoral

ROMA, Mayo 13—La cámara aprobó por 391 votos contra 6 el proyecto gubernativo de reformas a la ley electoral, cuya disposición capital es la adopción del sufragio universal.

La concesión del voto a las mujeres contó con unos cuantos partidarios.

El sucesor de Pascoli

ROMA, Mayo 13—El gobierno designará al profesor Barbi para que reemplace al poeta fallecido Giovanni Pascoli en la cátedra de literatura de la universidad de Bolonia.

Proceso Paternó

ROMA, Mayo 13—El sábado próximo, la corte de Asisses de esta capital empezará la vista del proceso contra el ex teniente barón Vicente Paternó, matador de la condesa Trigona.

El canciller austriaco

ROMA, Mayo 13—En breve llegará a esta capital el canciller del imperio austriaco, conde von Berchtold, que actualmente se halla en Berlín.

La visita se relaciona con la renovación del tratado de triple alianza.

La flota aérea

ROMA, Mayo 13—Los italianos residentes en San Paulo (Brasil) enviaron 100.000 liras al comité central para donación al ejército de una flota aérea.

ALEMANIA

Expulsión de un diputado

BERLIN, mayo 13—La cámara de diputados expulsó al diputado socialista Borchardt, por no acatar las disposiciones reglamentarias.

El espionaje

BERLIN, Mayo 13—El ministro de la guerra ha declarado que son infundadas las informaciones que hiciera en el Reichstag el diputado socialista Shoepfling, referentes al incremento del espionaje inglés en el imperio.

Dijo el ministro que los contados casos descubiertos han sido castigados severamente, sin que para ello haya necesitado la alta dirección del ejército ningún estímulo como el que pretende significar el discurso del diputado citado.

ESTADOS UNIDOS

La revolución mejicana

NUEVA YORK, Mayo 13—Todos los informes procedentes de Méjico en los últimos días coinciden en que la revolución está vencida.

Lea Vd. en la página 10 las bases de nuestro primer concurso.

El presidente revolucionario huyó de Puebla donde tenía establecida la capital hacia el territorio de la Unión.

En el último gran combate de Cuatro Ciénagas los insurrectos perdieron 730 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

Las inundaciones

NUEVA YORK, Mayo 13—Los territorios atravesados por los ríos Mississipi, Misurí y grandes afluentes están totalmente inundados.

La ciudad de Nueva Orleans está bajo el agua hasta un pie de altura, en sus dos terceras partes.

De Nicaragua

NUEVA YORK, mayo 13—El congreso de Managua ha resuelto favorablemente el pedido de juicio político al ex presidente de la república general Santos Zelaya.

Figuran entre los cargos más de 30 asesinatos políticos, las ejecuciones ilegales de dos ciudadanos norteamericanos, y un sinnúmero de fusilamientos, desfalcos, etc.

CHILE

Flotilla aérea

SANTIAGO, mayo 13—El círculo de estudiantes de ingeniería ha iniciado una suscripción para donar al ejército un aeroplano de guerra.

Armamentos

SANTIAGO, mayo 13 — Llegó la quinta remesa del material bélico, adquirido en Alemania.

Trátase de cañones Krupp, último modelo.

BRASIL

La revolución del Acre

RIO DE JANEIRO, mayo 13—Confírmase la noticia de la revolución estallada en el territorio del Acre.

El batallón 17º de infantería, de guarnición en aquel territorio, se ha sublevado.

El resto de las fuerzas federales fueron completamente derrotadas por los revoltosos.

Las últimas informaciones atribuyen a las tropas gubernistas más de 100 bajas.

Se han enviado dos regimientos a marchas forzadas, desde los estados vecinos.

REPUBLICA ORIENTAL

La inundación

MONTEVIDEO, mayo 13—Las inundaciones causadas por las copiosas lluvias de los últimos días, han sido muy perjudiciales en esta capital e interior.

El gran caño colector de aguas pluviales estalló en la esquina de Migueletes y Rondeau. Muchos trenes han descarrilado.

CAPITAL FEDERAL

La revolución paraguaya

Desbande de los revolucionarios

150 muertos, 250 heridos

JARA HUYENDO

BUENOS AIRES, mayo 12—Los telegramas recibidos hoy de la Asunción, confirman plenamente la noticia de la derrota sufrida por los revolucionarios jaristas.

Los gubernistas se apoderaron de toda la artillería enemiga, de tres ametralladoras y más de mil fusiles.

El desbande fué completo.

Cayeron en poder de las fuerzas legales unos quinientos prisioneros y de los dispersos, perseguidos de cerca, no escapará uno.

El coronel Jara, el comandante Sala, Emiliano López y otros jefes revolucionarios, están heridos de gravedad.

Murieron en el combate los hermanos Parini, mayor Oliver, dos capitanes alemanes de apellido Hondenberg y el comandante Ponce de León, todos cívicos o jaristas.

Las tropas del gobierno sólo perdieron un oficial, y dos quedaron heridos, uno de ellos de gravedad.

El número de bajas, entre ambas partes, es de 150 muertos y 250 heridos.

Las enormes bajas de los coaligados revolucionarios se explica porque pretendieron pasar a nado el río Paraguay, creyendo que no hubiera próximas fuerzas enemigas.

Llegaron a la Asunción los prisioneros y heridos. Llegaron también los prisioneros gubernistas que estaban en Humaitá. Cuentan que se salvaron milagrosamente, pues fueron maniatados a pocos pasos de la línea de fuego durante el avance.

El coronel Jara, herido, permaneció oculto y no salió del escondite hasta que se inició el desbande.

Ignórase su actual paradero.

Felicitación presidencial al doctor Gil — La renuncia de Frías Silva — Concurso de tiro — Inmigrantes — Convención con Italia — Estado sanitario — Otras.

BUENOS AIRES, mayo 13—El doctor Sáenz Peña permaneció en su departamento privado, donde leyó a los ministros la parte política del mensaje.

Recibió luego al doctor Gil y ex ministros de la intervención santafecina...

El doctor Gil dió a conocer los términos generales y conclusiones del informe político y financiero sobre su gestión.

—El doctor Indalecio Gómez regresará de Salta el viernes próximo.

—En Tucumán se atribuye la resolución del gobernador Frías Silva por la que retiró su renuncia, a la influencia de un personaje político de ésta.

A las 2 de la tarde, el doctor Frías Silva reasumió el gobierno con sus ministros Posse y Poviña.

Al acto del juramento y recepción del cargo concurrieron espectables personas de aquella provincia.

—De varios vapores desembarcaron hoy 1.060 emigrantes que fueron alojados en el hotel de la dársena norte.

—Mandóse entregar al presidente del «Tiro Federal Argentino» 40 mil pesos para sufragar los gastos del concurso internacional de tiro, a realizarse el 25.

—A pesar de las negativas oficiales, se sabe que el ministro de relaciones exteriores tiene en su poder todos los antecedentes y documentos relacionados con las gestiones del representante argentino en Italia, sobre la convención sanitaria. La reserva se mantiene a pedido del presidente.

—Los mayoristas reunidos en el local de la liga de defensa comercial, aceptaron el convenio establecido sobre el precio del azúcar.

Se designó una comisión para que redacte el documento que será firmado por todos los almaceneros mayoristas y minoristas.

—La tifoidea declina, según el boletín de la asistencia pública.

Sobre la semana anterior en ésta ha habido una disminución de 19 casos.

—El departamento de higiene adoptará medidas a fin de comprobar las denuncias, según las cuales en Villa Dolores (Córdoba), se han producido casos de difteria.

—Se presentará al congreso un proyecto de ley sobre seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo.

—Solucionado el incidente entre el general Allaria y el señor Demarchi.

—Varios ingenieros agrónomos conferenciaron ayer con el doctor López Mañán, sobre las medidas a adoptarse para combatir la «diaspis pentágona».

—Falleció don Benigno Granel.

Cámara de diputados

SESIÓN PREPARATORIA

Presidencia del general Fraga

INCIDENTE PADILLA - PALACIOS

BUENOS AIRES, mayo 13—Esta tarde se reunió la cámara de diputados en sesión preparatoria, con asistencia de 70 miembros, incluso los electos.

Ocupó la presidencia el secretario Ovando, quien invitó a los presentes, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, a elegir presidente provisional.

Resultó electo en ese carácter, por votación nominal, el diputado por Santa Fe, general Rosendo M. Fraga. El doctor Manuel Augusto Montes de Oca, obtuvo 13 votos, 2 el doctor Lisandro de la Torre y uno varios otros diputados.

Cuando el diputado socialista, doctor Alfredo L. Palacios dió su voto al doctor de la Torre, el diputado por Tucumán, doctor Padilla le observó que no se puede votar por los que aún no son diputados, desde que no se han aprobado aún sus diplomas.

Palacios respondió, textualmente: «Yo voto por el que me da la gana».

Produjose entre los dos diputados un cambio de palabras, sin mayores consecuencias.

El general Fraga ocupó la presidencia y después de agradecer la distinción de que se le había hecho objeto invitó a la cámara, de acuerdo con el artículo 40 del reglamento, a designar una comisión de poderes para que informe sobre la validez de los diplomas presentados.

Como se autorizó a la presidencia para hacerlo, el general Fraga designó a los diputados Pinedo, Zambrano, Llobet, Méndez, Casariego y Avellaneda.

El doctor Llobet rogó al presidente que no se lo incluyera entre los miembros de la comisión, porque mañana tenía necesidad de ausentarse de la capital.

Lo reemplazó el señor Leiva.

Designada la comisión, se levantó la sesión hasta que aquélla expida su informe.

Presentaron sus diplomas todos los electos por la provincia de Buenos Aires.

El senado no sesionó — Sobre una concesión

BUENOS AIRES, mayo 13—Como la comisión de poderes del senado no recibiera los antecedentes solicitados a la junta electoral, referentes a la elección de senador de la capital, no se reunió hoy.

—El ingeniero Domingo Selva, dirigió una nota al secretario de la cámara de diputados observando la concesión otorgada al doctor Vieyra Latorre para construir un puerto sobre el Paraná.

Agresión a una adivina — Demostración al coronel Broquen — La formación del 25 — El algodón en el Chaco — Otras.

BUENOS AIRES, mayo 13—El doctor Rocha conferenció con el ministro de relaciones exteriores, sobre el desempeño de su misión en el Perú.

—Pedro Torres dió muerte de dos puñaladas y cuatro tiros a la adivina...

todo. Parece que se trata de Carlos Poquet, y que éste se haya quitado la vida voluntariamente.

—Informes del Chaco, anuncian que se está ensayando el cultivo del maíz por el agrónomo Schultz, con excelentes resultados.

—Procedente de Paraná, llegó el jefe de la 3ª región general Ruiz.

—Continúan las adhesiones a la demostración que se hará al coronel Broquen.

—El transporte «Pampa» llegó a Fenchal.

—El contraalmirante O'Connor confirma los detalles del encuentro del Paraguay, en que fué herido gravemente y preso el coronel Jara.

—El general Vélez pasó a la firma del presidente el decreto aprobando el proyecto de los coroneles Bravo y Rodríguez para el desfile del 25.

—Indultáronse a Carlos Rosetti y R. Francioni, condenados por disparo de arma de fuego.

—El ministro de Cuba prepara una recepción conmemorando el aniversario de la independencia de su patria.

El presidente felicita a la Unión Universitaria de Santa Fe — El gobernador de Tucumán.

BUENOS AIRES, mayo 13—El presidente de la república contestó el telegrama de la Unión Universitaria de Santa Fe. Felicita a la institución por la inclusión en los estatutos de la cláusula que hace obligatorio justificar el hecho de haber emitido el voto para ser admitido como socio.

—El gobernador de Tucumán, doctor Frías Silva, comunicó al ministro del interior que se ha hecho cargo nuevamente del gobierno de la provincia.

VERA

Los primeros nombramientos — La jefatura política — El ex secretario de la jefatura.

VERA, mayo 13 — Buena impresión han causado los nombramientos producidos por el nuevo gobernador.

—Suena como candidato para jefe político de este departamento, el conocido hacendado señor Roman J. Argenti. Pensamos que si el gobierno produce este nombramiento habrá contentado a tirios y troyanos. El señor Argenti, es generalmente apreciado por personas de todas las condiciones y por los hombres de todos los matices políticos. Es el hombre para este puesto y para estas circunstancias, en que se necesita que las personas que desempeñan estos puestos elevados sean de reposo.

—Partió para Buenos Aires, acompañado de su familia, el teniente 1º Miguel J. Fernández, oficial que con toda corrección y acierto ha desempeñado aquí, durante la pasada intervención, la secretaría de la jefatura política.

Deja gratos recuerdos de su estadía.

SANTA FE en la campaña

Emilia

Exceso de lluvias — Labores agrícolas interrumpidas — Los caminos de acceso a la Estación

Señor director de SANTA FE:

Se ha prolongado durante varios días una continua lluvia, que ya va resultando excesiva y que causa considerables perjuicios.

—Los trabajos agrícolas están interrumpidos, y los chacareros, están condenados con este tiempo, a permanecer inactivos y encerrados en sus viviendas.

Los que tenían preparadas las tierras para las siembras, no pueden hacerlo, y tendrán que arar de nuevo, lo que representa gastos y esterilización de los esfuerzos realizados.

—Los caminos de acceso a la estación se encuentran en pésimas condiciones.

Los proyectados trabajos de terraplenamiento de la comisión nacional de caminos, en cumplimiento de la ley Mitre, hasta ahora no llevan miras de realizarse.

Todo el vecindario reclama por mejoras en ese camino, que permitirá la fácil comunicación desde la estación del ferrocarril hasta el pueblo.

Corresponsal.

S. Carlos Sud

El gobierno radical

Señor director:

Con grandes muestras de regocijo tanto por parte de radicales, como por la de independientes, fué recibida en ésta la noticia del triunfo de la fórmula Menchaca-Caballero, para gobernador y vice de la provincia. Todos esperan y hacen comentarios ahora respecto a una nueva era de bienestar, especialmente, en lo que se refiere a la aplicación equitativa del presupuesto y rebaja de impuestos, para que el pueblo pueda alcanzar a más bajo precio los artículos de consumo indispensables para la vida. Este es todo el ...

Ecos del día

EL MAESTRO RURAL

Saludamos al nuevo director general de escuelas, reproduciendo con el más vivo interés, nuestra solicitud de que este gobierno se estrene asignando ciento cincuenta pesos de sueldo, y casa, a los directores de las escuelas rurales, ciento veinte al profesor y cien al ayudante.

Antes de producir en el organismo administrativo y técnico cualquier reforma, destinada a consumir dinero, es indispensable realizar ésta, destinada a dignificar al magisterio rural y hacer posible su mejoramiento intelectual y moral.

Al maestro rural, se le confía una tarea de la mayor trascendencia: formar la mente y el corazón de los ciudadanos del futuro. El doctor Menchaca, en su discurso de recepción del mando, dijo con mucha verdad, que sólo había tenido deficiencias el acto electoral del 31 de marzo, allí donde la escuela no había llevado su acción redentora. Para que el maestro llene esta grave misión: formar ciudadanos para la patria y miembros útiles a la sociedad, es preciso que no sea un perseguido de su necesidad, ni un candidato a la inanición.

Los sueldos actuales son risibles: en las colonias no bastan para satisfacer al fondero. Y si el maestro es casado, el carnicero, el panadero y el almacenero, le tienen perpetuamente la soga al cuello, necesitando utilizar las horas destinadas al descanso, en tareas ajenas a su profesión, pues sólo así le es dado enjugar el perpetuo déficit de su modestísimo presupuesto.

El maestro debe ser una persona decente. Quien vive haciendo deudas que no puede pagar, no lo es. Debe ser un ejemplo de dignidad y altivez, ¡y qué ha de serlo quien ha de andar haciendo genuflexiones para que le vendan a crédito y luego otras zalemas para que le permitan pagar con tardanza y algunas veces con humildes trabajos personales!

Aumentar el sueldo a estos beneméritos servidores de la patria, debe ser la primera preocupación del gobierno. El jefe del poder ejecutivo es un maestro; el director general de escuelas, lo es también; la hora ha llegado. Si no pudieran hacer otra cosa por ahora, ya habrían justificado su asunción del mando. Y la patria les quedaría agradecida.

———(o)———

EL PAGO DE LA MULTA

A su tiempo informamos que el fiscal doctor Lassaga, preparaba la acusación contra los infractores de la ley electoral, cuyo número sobrepasa la cifra de 20.000.

Estos acusados se encuentran distribuidos en toda la provincia, y deberán oblar una multa de diez pesos, si no logran probar que no son culpables.

Los que se encuentren a grandes distancias, preferirán oblar la multa a trasladarse a esta capital y comprobar su inocencia.

¿Cómo hacer esa oblación?

En la mayoría de los distritos rurales no hay bancos para realizar el depósito y enviar el comprobante al juzgado a fin de que el juicio termine.

¿No podrían habilitarse con este fin a las oficinas de correos y telégrafos, tan difundidas en la provincia? Estas enviarían esos valores al 5° distrito, el cual los depositaría en el Banco de la Nación a la orden del juez federal, y los juicios quedarían terminados, sin aumentar la pena de multa con los gastos de traslado y consiguiente pérdida de tiempo para los infractores.

Presentamos la fórmula a quien corresponda, por lo que pudiera tener de aplicable al caso indicado.

SOCIALES

Modas

Los sombreros son, por el momento, de una extravagancia deliciosa, por sus adornos, colocados altos, que cada vez más, parecen subir hasta el cielo. Todo aquello que los adorna: penacho, aigrette, plumas, flores, todo se eleva a dos pies más arriba de la cabeza. Esto causa la desesperación de los fabricantes de autos y coches. Algunas modistas ingeniosas, han inventado un pequeño resorte, por el cual levantan o bajan el adorno a voluntad. Es una solución práctica para subir a un auto; es un proceder sencillo que puede reclamarse cuando se encarga un sombrero. Consiste en un alambre que se dobla a voluntad. Por lo menos, esto preserva las plumas. En general, se lleva el de estilo chantilly, a grandes flores.

Se usan unas medias de algodón mercerizado, que tienen todo el aspecto de la seda y que el lavado no hace perder.

Y también se usan todos los accesorios de abrigo: camisetas, pantalones y enaguas, igualmente mercerizados, de un bonito aspecto y mucho más sólidos que de seda.

Las bolsas siguen siendo muy de moda; se hacen de color y de la tela de los trajes; bolsas de taffetas, de broderie blanca, sacos de encaje, de terciopelo; para cada traje debe tenerse este accesorio.

Para el verano nos anuncian mucho calzado de gamuza gris o leonado, con taco militar y lazos.

Carnet rosarino

Ha sido pedida y obtenida por el señor Angel Baglietto, la mano de la señorita Sara Caffarena, para el joven Angel F. Baglietto.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Anita M. Rios con el señor Enrique W. Angel.

—Para mediados del mes de Junio próximo, ha sido concertado el enlace de la señorita María Josefina Ravena con el señor Guillermo H. Paz.

—Muy animada y concurrida resultó la fiesta celebrada anteayer en el Savoy Hotel, organizada por la sociedad Deuscher Maennerchor.

El programa confeccionado se desarrolló en todas sus partes en un ambiente de familiaridad y entusiasmo.

—El entusiasmo aumenta a medida que se aproxima la fecha en que se realizará la asamblea general para nombrar la nueva junta directiva. Mañana daremos a conocer algunas de las listas de candidatos que se hallan en circulación.

—Mejorada la señorita Amelia Majá Viñaseca.

—Algo mejorado el ingeniero Jorge Diego Marchiano.

Misas generales

Crecido cuanto selecto número de fieles, asistió ayer en el templo de Santo Domingo, a las misas generales oficiadas en sufragio de las almas de los esposos Aldao.

El acto evidenció ante la asistencia de fieles, las múltiples simpatías que rodean a la familia de los extintos.

Festival

La comisión directiva del centro Juventud del Norte, ha resuelto llevar a cabo en los salones de la Unión e Benevolenza un festival en homenaje a nuestra fecha patria, que congregará en amena reunión a crecido número de familias.

El acto a realizarse el 24 del corriente ha de verse coronado por el lisonjero éxito que complacidos le deseamos.

Nupciales

Como anunciáramos en nuestros números anteriores, el 18 del corriente se consagrará el enlace de la señorita Dominga Ambrosio con el señor Angel Tomás.

Actuarán como padrinos la señora Isabel Ambrosio de Toretta y Abraham J. Tomás, testificando el acto civil los señores, doctor Antonio Pautasso, Marcos Ambrosio, Jorge Tomás y J. C. Caminos, respectivamente.

Esta boda proporcionará a un selecto número de familias grata expansión en la amable reunión que se organizará.

De Coronda (Por telégrafo)

Dentro de breve, se concertará el enlace de la distinguida señorita Elisa Maciel, con el caballero Tomás Mora.

—La señora Julia Díaz de Redruello, ha declinado modestamente la demostración de que nuestra sociedad había resuelto hacerla objeto, con motivo su viaje a la capital federal.

—El hogar de los esposos Núñez-Santillán, se ha visto alegrado con la grata visita de un precioso vástago.

—Entre nuestra sociedad, se espera que el nuevo jefe político, señor trasladará a ésa su consultorio, donde se radicará definitivamente con su distinguida familia.

—Con una fiesta íntima festejará la escuela normal, nuestro próximo aniversario patrio.

—A objeto de ingresar en la escuela militar, partió para la capital federal, el joven Delfor Maciel.

VEASE PÁGINA 10

Audición musical

Hoy a las 9 p. m., llevaráse a cabo en el «foyer» de nuestro coliseo la audición musical que bajo la dirección de la señorita Lothringer debía efectuarse el domingo ppdo., la que no pudo realizarse a causa del mal tiempo reinante.

Nuestras familias hallarán en la citada algo dignamente encuadrado dentro de sus selectas disposiciones.

Conferencia

Ante crecido cuanto selecto número de familias, efectuóse anteanoche la conferencia anunciada, a cargo del señor Aquiles Sartori.

El público pudo apreciar con justicia las buenas cualidades del disertante quien con frase amena y sencilla supo hacerse acreedor a la benévola atención que se le dispensó.

Vimos, dando realce al acto con sus presencias, a las señoras: María Luisa Etchevez de Sarsotti, María Aldao de Rosas, Laura Cullen de Echagüe, María Argento de Carreras, Estela Lagos de Iriondo, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Juana Gómez Freyre de Soage, Eufemia Livi de Videla, Carmen Barrios de Rivero, Estela Ureta Videla de Monis, Mercedes Sandaza de Olazábal, Petrona Gómez Freyre de Echagüe, Angélica Videla de Saurit, Ester Zavalla de Pérez, Ana Puig de Vives, Justina Arteaga de Amavet, Livi de Leiva, Argüelles de Argento, Luisa Iturraspe de Mossel, Arrazola de Menchaca, Victorina Zaragoza de Arzeno.

Señoritas Lolita López Jordán, Ana, Amelia y María Esther Sarsotti, María Lía Rosas, Sara Carreras, Raquel Brülh, Corina Leiva, Laura y María Delia de Olazábal, Laura Echagüe, Emma de Iriondo, María Carolina Pérez, Emma y Adita Ureta Videla, María de los Milagros Funes, María Luisa y Rosa Mossel, Blanca Videla, Angélica Arrazola, Esilda Prendoné, Mercedes Sandaza, Blanca Pérez, Angela María Elena Anello, Pastora y Ofelia Bonaparte y señoritas de Ferreyra, Maciel, Puig, Latorre, Lassaga y otras.

En Santo Tomé

Con el objeto de celebrar el advenimiento del gobierno radical, el presidente del comité de Santo Tomé, don Federico Lang, ofrecerá a los miembros del partido y a sus familias, como asimismo a personas caracterizadas del pueblo, un baile social en la confitería, el cual, por el número de invitaciones y preparativos que se hacen al efecto, promete verse muy concurrido.

Donación

El ministerio de agricultura envió ayer al tiro suizo de Rosario, el premio asignado por esta repartición para el concurso a realizarse los días 18 y 19 del corriente.

El premio, consistente en un objeto de arte, será asignado en su categoría de primeros premios en mérito a su valor intrínseco.

Demostración

Un grupo de amigos ofrecerá mañana en el hotel «Roma» una demostración al señor Nicanor Molina, en reconocimiento a su tarea frente al consejo de educación.

El acto, tan espontáneamente brindado, alcanzará lisonjeras proporciones, dado el elemento que lo constituye.

En Santo Domingo

Hoy a las 8 a. m., en este templo se celebrará misa cantada, por los martes del patriarca de Santo Domingo.

A las 6 p. m., plática por un R. P.

Tardes de boulevard

Selecto número de familias asistió el domingo último a nuestro «boulevard», haciendo las delicias del aristocrático paseo.

Vimos, entre otras; a las de: Iriondo, Olazábal, Fonso, Méndez, Gómez, Carreras, Brhull, Echagüe, Menchaca (J.), Arteaga, Amavet, Pérez, Anello, Puig, López, Constanzó, Sarsotti, Piñeyro, Miglia, Freyre (R), Arzeno (J), Parma, Bonazzola, Candioti y López Jordán.

Enfermos

—Mejorada la señora María Antille de Estrada.

—Acentúase la mejoría de la señora María Santillán de Leiva.

—Dentro de su reagravación ha experimentado leve mejoría el señor Demetrio Iturraspe Rodríguez.

Viajeros

—De Rosario, el señor Miguel Angel Pinto.

—A Paraná el señor Modesto Lema y señora.

—De Tostado, el señor Julio Coussinet.

—De Tucumán, el señor S. Segovia.

—De la capital federal, el señor Rafael Martínez.

—A Paraná, el señor Aquiles Sartori.

—De la capital federal, el señor Abraham Núñez.

—De Rosario, el diputado provincial, doctor Clorindo Mendieta.

—De la capital federal, el señor ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera.

—Al mismo punto, el señor Carlos de Olazábal, acompañado de su señorita hermana Rosa.

—Al mismo punto, el señor José María de Iriondo, y su señora esposa Estela Lagos.

———(o)———

PIEDRA DEL RAYO

I
Preocupación

No habrá quien no hable, o no haya oído hablar, de la piedra del rayo. ¿Será una preocupación vulgar? ¿Será una superstición? ¿Será una conseja de viejas? ¿Será una simple patraña?

¡Piedra del rayo! ¿Caerá del cielo? ¿La formarán las nubes? ¿Será una especie de aerolito? ¿Un vólido que hienda la atmósfera y se hunda en la tierra? ¿Será el mismo rayo una piedra, que, al surcar el espacio, deje marcada su estela de fuego, como un tizón encendido que se revolca en el aire, con velocidad y presteza, formando ochos y círculos?

Yo no lo sé, dirán más de cuatro, pero a mi nadie me negará que lo de la piedra del rayo es una verdad como el puño.

———

Cuando chico, me mostraron a mi varias piedras que me aseguraron eran del rayo. De quién fueran, lo ignoro. Sólo una cosa sé de cierto, y es que me parecieron entonces, bloques de vidrio fundido, unos blancos, otros negros, otros verde-oscuros y como era región en que abundaba harto el vidrio, creo ahora que no andaba tan ajeno de la verdad.

Sin embargo, confieso ingénuamente, que yo creí llana y lisamente que eran piedra del rayo, y que la piedra del rayo debía ser una especie de vidrio fundido.

II
Realidad

La imaginación popular podrá extraviarse forjando una piedra del rayo a su modo, asignándole una forma u origen más o menos extravagante: pero en lo sustancial no se equivoca.

La piedra del rayo existe.

No cae, cierto, del cielo. No la forman las nubes. El rayo no es una piedra. Nadie morirá de una pedrada de rayo. Pero negarla sería una simplicidad. La tal piedra se forma en caída misma del rayo. El rayo la forma a su paso.

Las altas montañas, el Himalaya, los Andes, los Montes Urales, el Cáucaso, los Alpes, y en general, todos los puntos culminantes del globo, están plagados de la piedra del rayo. Como nota Pouillet, la ha observado Saussure en la cima del Mont-Blanc, en la anfibolita esquistosa; Ramoud, sobre el pico del Midi, en el esquisto micáceo; junto a la cumbre del Mont-Perdu; sobre una calcárea fétida mezclada con granza cuarzosa, y en Puy-de-Dôme, en una especie de pórfido, que forma la «Roche Sanadaire». Por último, Humboldt y Bonpland, la han contemplado en la más alta cumbre del volcán Toluca, y podemos en general, afirmar con «Ciel et Terre», que busca de preferencia las más altas cumbres de las más altas montañas.

¿Será éste, modo de «ocultarse» o de «ocultarla», a las miradas de los profanos? No. Es la cosa más natural del mundo. El rayo cae de suyo en las puntas más salientes, y de ahí que los pararrayos sean las puntas más culminantes en los más altos tejados, y como el rayo es el que ha de formar su piedra, de ahí que ésta se encuentre donde descarga aquél.

No es, pues, una añagaza lo de la piedra del rayo en los puntos más inaccesibles de la tierra. Es lo que debía suceder y no podía ser de otra manera. Allí se recoge el fruto donde se siembra el árbol.

III
Formación

Entre los efectos del rayo, ocupan un lugar distinguido, los efectos caloríficos. Ya hemos reseñado algunos en las columnas de este periódico, hablando de los rayos incendiarios. Citaré algunos casos de fusión, que podrán verse en Daguin, Privat, Deschanel, Fernet, Feliú, Bellido, Jamin, Ganot, Lámglebert, Pouillet y otros autores, y revistas científicas, las cuales no pocas veces se ocupan en los efectos del rayo. También puede leerse con provecho la célebre noticia de Arago, sobre este particular.

El 19 de abril de 1827 cayó un rayo en el paquebot «New York» y fundió de alto a bajo una cadena de 40 metros de largo, unida al pie del pararrayos y toda la parte superior de éste.

«Durante una tempestad, afirma Jamín, al extender la mano una señora para cerrar una ventana, cayó un rayo y le volatilizó el brazalete, a tal extremo, que no quedó de él ni el menor vestigio. En otra ocasión, si hemos de creer a Bridone, mientras Madame Douglas miraba por la ventana, un rayo hirió el hilo de hierro que sostenía el borde de su sombrero y lo fundió y quemó el sombrero, sin llegar hasta la dama.»

Los casos de fusión de pararrayos son el pan nuestro de cada día, y por eso es muy conveniente pasarles revista después que se nota ha caído en ellos el meteoro, no sea que, lejos de defendernos, sean nuestro mayor peligro.

Como se ve, no va el rayo a fundir y aún a evaporar los metales, sin des-

DOLORES ECHAGÜE

Q. E. E. D.

Falleció el 28 de abril de 1912, confortada con los auxilios de la santa religión

Sus sobrinos Pedro Antonio, Eduardo, Alejandro y Carlos Echagüe (ausente); sus sobrinas María Echagüe de Vila, Emma Echagüe de Soage (ausente); sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el martes 14 del corriente a las 9 a. m., en la inglesia de N. P. S. Francisco.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

1044-m-10-v-14 mayo.

arrollar un gran calor: y tanto, que si éstos se han evaporado todos y destilado, como el agua, ha sido por los hornos eléctricos de Moissan, que, sin duda, llegan a las formidables temperaturas de 5000 y aún 6000 grados de calor. Que pasan de 3500 grados lo conceden todos. Pero habiendo «destilado» el cromo, que «funde a unos 3000 grados», y esto en pocos minutos, bien podemos afirmar, sin temor de equivocarnos que, multiplicando los «miles de amperios», cual se hace en los grandes hornos, se pueden obtener, y aún sobrepujar las cifras indicadas.

Y a estas elevadas temperaturas funde el rayo y evapora los metales, derrite las piedras, derrite los silientos y arcillas, derrite la arena, derrite, en fin, la tierra en sus diferentes compuestos y elementos, provocando no pocas veces reacciones termoquímicas de primer orden, ora analíticas, ora sintéticas, o unas y otras a la vez, y esas masas minerales y rocallosas fundidas y transformadas por el rayo, que aparecen en la superficie del globo terráqueo, como las cicatrices de las heridas que le ha inferido el temible meteoro, es a lo que llamamos piedra del rayo, la cual parece, en realidad de verdad, «un bloque de vidrio fundido», o de «tierra derretida», y parece lo que es: porque el vidrio es una mezcla de silicatos fundidos, y algo análogo pudiéramos decir de los ladrillos y objetos de cerámica en general, recocidos y en fusión que salen de nuestros hornos.

El rayo, en una palabra, «es el fuego del horno» que funde la materia prima de que se ha de fraguar el bloque.

(Continuará)

NOTICIAS

Inspección municipal

La inspección municipal aplicó una multa de 100 pesos a cada una de las mujeres que a continuación se expresan por ejercer en sus casas la prostitución clandestina.

Teodolina López, en calle Vera y Francia.

—Sara Brau en Suipacha entre Urquiza y Francia.

Catalina Gálvez en calle Francia, entre Suipacha y Crespo.

—A la compañía francesa, en 200 por clausura de calles.

—A Grael y Sobreros se le multó en 25 pesos por infración al reglamento de higiene de caballerizas.

—Y a D. Díaz y a Juan Costacide en 25 pesos también, por no haber cumplido las órdenes por las cuales se les mandó retirar algunas plantas que perjudicaban otras propiedades lindantes a las suyas.

Matadero para cerdos

La asistencia pública se ha dirigido a la intendencia, pidiendo la construcción y habilitación de un local destinado a la matanza de cerdos, anexo al matadero actual.

La asistencia, funda la solicitud en que matando los chanchos en casas particulares no se observan cuidados higiénicos, sustrayéndose a la acción fiscalizadora de las autoridades.

Es muy plausible la idea y debe llevarse lo más pronto posible a efecto, pero lo que las autoridades debían encarar resueltamente es el problema de la nueva construcción del matadero no solamente ubicado cerca del río Salado para dar salida a los detritos, sino con todos aquellos adelantos y comodidades que se hacen necesarias en una población de cerca de sesenta mil almas.

Comisiones de fomento

El subinspector de comisiones de fomento, señor F. Guinle, sale para Angélica, con objeto de poner en posesión de sus cargos, a los miembros de la comisión de fomento de aquella localidad.

—Se proveyó de valores a la comisión de fomento de Luis Palacios.

—Salieron informados para el ministerio, los balances de 1911, de las comisiones de fomento de Froylán Palacios, Saguier, Manuel Gálvez y Josefina.

Primer concurso de SANTA FE —véase página 10.

Colegio de San José (Adoratrices)

En la asamblea celebrada por las alumnas de este colegio, para nombrar la comisión organizadora de las fiestas de San Luis Gonzaga, fueron elegidas, por votación entre dichas niñas y señoritas:

Presidenta: Gabriela Berta Belloc; vicepresidenta, Angela Antola; secretaria, Clotilde Mayoraz; tesorera, María Luisa Mahes; vocales: Josefina Dutruel, Pilar Sellarés, Francisca Cabral y Juana Dolores Peón.

El resultado de la votación, fué recibido con muestras de aprobación por la asamblea.

Cofradía del D. N. de Jesús

Mañana miércoles a las 0.30 celebrará una asamblea la comisión directiva de la Cofradía Dulce Nombre de Jesús para tratar de los siguientes asuntos: Colocación de la piedra fundamental del edificio de la escuela-taller y fiestas del patriarca del próximo mes.

Trabajos de cuadrillas

Distribución de las cuadrillas municipales en el día de ayer:

La caminera y la de albañiles en la usina y sacando agua.

Las demás haciendo la misma operación y cortando el alambrado de calles.

También se ocuparon algunos obreros en construir una zanja para desalojar de agua el camino de Guadalupe.

Obras particulares

La oficina de obras públicas concedió permiso a Florentino Loza en calle 25 de Mayo entre Pujato y Comas para edificar una pieza interior y un muro.

—Y á Amalia A. de Silva, en calle 9 de Julio y Entre Ríos para una refacción interior.

Señor José Carpio

El ejecutivo provincial, aceptó ayer la renuncia que presentara el señor José Carpio, jefe de sección en el ministerio de gobierno.

El señor Carpio, ha resuelto acogerse a la jubilación, después de largos y meritorios años de servicios.

Es un buen elemento que pierde la provincia.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 58; enfermos atendidos en el consultorio, 43; visitas a domicilio, 6; servicios de ambulancias, 2; parto, 1; desinfecciones practicadas, 3; enfermos enviados al hospital, 3; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 15.

Estado del río

Santa Fe, estacionado.
Colastiné, bajó 3 centímetros.
Corrientes, sin aviso.
Ituzaingó, íd. íd.
Formosa, íd. íd.
Ita Ibate, íd. íd.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Las visitas

Como en días anteriores, el gobernador y sus ministros se vieron llenos de visitas, en su mayoría gente de los departamentos, con el propósito de saludarlos.

Las visitas son muy buenas y pueden orientar las vistas de los gobernantes, pero es bueno que éstos puedan atender también cómodamente las gestiones oficiales.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados: secretario y comisario de órdenes de la jefatura política del departamento Caseros el señor don José Rosarguis.

—Jefes políticos de los departamentos San Lorenzo y Vera los señores José Bacigaluppo y Román J. Argenti, respectivamente.

—Acéptase la renuncia de don José

Permiso para alambrar

Concedióse permiso para alambrar en colonia San Jorge, al señor Carlos Rosso.

Comisiones de fomento

Se aprobaron los balances y comprobantes correspondientes al año 1911 presentados por las comisiones de fomento de Matilde, Franck, Casas y Alejandra.

—Se aprobó el balance correspondiente al segundo semestre del año 1911 de la comisión de fomento de Jobson.

—Se aprobaron los presupuestos para 1912 de las comisiones de fomento de Larrechea y Humboldt, fijándose los ingresos y egresos en las sumas de 1200 3.600 pesos moneda nacional, respectivamente.

—Se ofició a la comisión de fomento de Villa Constitución, haciéndole saber que debe exigir a los propietarios de máquinas trilladoras, el pago del impuesto respectivo.

—Se ofició a las comisiones de fomento de Angélica, Villa Cañas y Margarita, haciéndoles saber que no se podrá aprobar el balance y comprobantes de 1911, si no se remite al ministerio el recibo original del consejo general de educación de haberle entregado el 10 por ciento de las rentas recaudadas en el año 1911.

Acuerdo de ministros

Ayer por la tarde, el gobernador, doctor Menchaca, convocó a sus ministros a un acuerdo general.

Según nuestros informes, en esa reunión no se ha resuelto nada definitivo, habiéndose conversado sobre los siguientes puntos: la ley electoral, reorganización del personal administrativo de acuerdo con el decreto sobre disponibilidad; sobre el estado financiero de la provincia; sobre reorganización del Banco Provincial; percepción de la renta, especialmente de la contribución directa; sobre prórroga para el pago de patentes.

A este respecto, en breve aparecerá un decreto prorrogando la fecha para el pago de las patentes.

Se habló también, sobre asuntos de menor interés.

Prohibiendo el juego

A los jefes políticos, se les pasó la siguiente circular:

Santa Fe, mayo 11 de 1912.
Señor Jefe Político de......

Formando parte integrante del programa de esta administración, el velar por los respetos y garantías a los intereses privados y a la prosperidad, me dirijo a usted, estimulando todo su celo en el sentido de que se prohiba en absoluto el juego de azar en la jurisdicción de su departamento, por constituir éste un elemento de perturbación para la labor y la tranquilidad públicas.

Sírvase usted comunicar esta disposición a las autoridades de su dependencia, significándoles que los que infrinjan el cumplimiento de la misma, serán separados de sus puestos.

Dios guarde a usted.—Antonio Herrera.

——(o)——

A no olvidarse

Haremos notar al nuevo gobierno poco a poco muchas cosillas, que no son regulares; a fin de que lo remedie.

En todas partes y tiempos se cuecen habas, y en nuestra tierra, a calderadas.

El ángulo noroeste del terreno que ocupa el suntuoso palacio de gobierno, no está escriturado todavía a la provincia.

¡Cuidado con los enredos futuros!

Tampoco le ha trasmitido la Beneficencia el dominio del antiguo hospital de caridad, hoy Bomberos y Guardia de Cárcel, a pesar de haber transcurrido «veinticinco meses» de la fecha en que recibió la sociedad el precio del terreno y construcciones.

¿Por qué tal descuido? ¿Así se atienden los bienes públicos?

No ha pagado el gobierno los «tres mil metros cuadrados», que ocupó la intervención en la plaza Pringles, y que le «vendió» la municipalidad en octubre del año pasado.

Una vez en función las cámaras, debe pedirse el crédito, y abonarse esa tierra a la comuna.

Hoy no puede el gobierno hacerlo, pues, carece de facultad legislativa.

La nueva era no permite abusos, ni usurpaciones de autoridad.

Finalmente, recodaremos al gobierno, que la permuta hecha por la administración Crespo de terrenos en el puerto es nula, por no existir ley que la autorizara.

Mucho hay que curar en el cuerpo gubernamental.

J. R. VIÑAS.

——(o)——

Sáenz Peña y los estudiantes

La «Unión Universitaria», recibió del presidente de la república, doctor Sáenz Peña, el siguiente expresivo telegrama, tan honroso como merecido:

Señor Raúl M. de Olazábal, presidente de la Unión Universitaria de Santa Fe.

Complácenme íntimamente, las resoluciones que usted me comunica haber sido adoptadas por la Unión Universitaria de Santa Fe, exigiendo para la admisión de socios, la constancia de haber cumplido los deberes cívicos y expulsando de su seno a los infractores de la ley de sufragio obligatorio.

Estas patrióticas resoluciones, emanación saludable del actual momento político, prestigian a ese centro intelectual,

las corporaciones de la presencia de los malos ciudadanos.

Quien ha olvidado los deberes para con su país, no abona la presunción de cumplirlos mejor con la institución ni con sus asociados, porque no existe, ni finalidad más grande, ni concepción, ni símbolo más obligatorio que la patria.

Ustedes castigan, a la vez que el delito, la ingratitud con todo el cuerpo social que, después de formar la inteligencia de sus hijos, recibiría el menosprecio de una parte de ellos.

Sean, por lo menos, declarados incapaces de comprender el movimiento moral de la república, en el seno de una corporación que lo interpreta y lo impone con hondo convencimiento.

La juventud de Santa Fe se recomienda a sí misma, al exteriorizar su pensamiento y hacer saber al país, que penetra triunfalmente en la política de nuestros días, orientada a rumbos ciertos y a ideales perseverantes que emergen de su propia virtualidad. Las nuevas generaciones tienen que colaborar en el trabajo de las que bajan la cuesta empeñadas en esfuerzo solidario, para que los hombres jóvenes que han de trepar la cuesta en hora próxima, encuentren desbrozados los senderos, y

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Sur.

Charlas

Ya se compuso el tiempo y los vecinos también.

Porque la verdad, que algunos tenían estos días humor de los mil demonios. ¡Cualquiera se aventuraba la semana pasada a cobrar una cuenta por estos barrios!

—¿Tiene usted la desfachatez, de venirme con recibitos, estando así el tiempo?.....: mire, lo mejor es que se marche y no aparezca por aquí en un mes, ¿entiende?

—Es que...

—Es que lo voy a incrustar a cinco metros bajo el barro como insista.

—Muchas gracias, dice el cortés cobrador, quitándose el sombrero, y retirándose, como es de suponer.

Muchas escenas de esta índole, se repitieron en estos días pasados; ahora pueden ir los cobradores tranquilamente.... pero.... ojo con lo del barro.

Tapial peligroso

En calle 4 de Enero, entre las de Rosario y Gazay, existe un tapial que amenaza un probable derrumbe.

Tomen nota nuestras autoridades, por si se pudiera evitar alguna posible desgracia.

No sólo este tapial es el que ofrece peligro; los hay numerosos, que con las recientes lluvias se han «reblandecido» sus cimientos, lo que constituye una verdadera amenaza al físico de los transeuntes.

Un viaje en tranvía

Esperamos el tranvía en la calle San Gerónimo esquina Rosario.

Esperamos, sí; pero el dichoso «carro de los pobres» no aparece.

¿Habrá descarrilado? pensamos, o alguno de los jamelgos, habrá entregado su alma en el camino.....

Sea lo que fuere, hace ya cuarenta y cinco minutos que estamos esperando su llegada, y éste no aparece.

Una señora y dos niños y la sirvienta, esperan también a nuestro lado.

—Tomasa,—dice la señora—¿apagaste la luz del vestíbulo, al salir de casa?...

—Ay señora, creo que quedó encendida.....

—No sabes que te tengo dicho cinco millones de veces que no me dejes ninguna luz prendida?.....

—Es que.....

—Es que el contador va a subir este mes como nunca..... y de yapa, parece que el tranvía estuviese en combinación con la usina.... ¡qué cosa bárbara!

. . . .

Por fin, allá a lo lejos, distinguimos el mortecino parpadeo de la lamparilla «kerosenesca» del tranvía.....

El agónico tañido del cencerro, nos anuncia que el coche se aproxima....., ya llega.....

—Pare,—dice la señora levantando la mano. Subí, che Tomasa, y poné uno de los nenes debajo del asiento, (¡diez centavos menos)!

—¿Están todos?—pregunta el mayoral.

—Sí—contestamos a coro.

—Metele Tiburcio, que llevamos dos y cincuenta de atraso.....

Una violenta sacudida nos anuncia que estamos «zarpando». Gracias a Dios y a la presencia de ánimo de los jumentos, «arrancamos» sin novedad digna de mención.

—Pará en la esquina—dice un señor que viaja con dos niños.

Cumpliendo la orden, el conductor (vulgo tranviero), para el coche en el sitio indicado.

Uno de los niños larga el trapo a llorar, diciendo que no se baja del tranvía si no le dan caramelos.

—Señores.....—dice el padre de la criatura—ninguno de ustedes lleva por casualidad algún caramelo?.... (Silencio general).

(Un guasón)—¿No le sería a Vd. lo mismo una boleta del Banco Municipal?.....

—Mire mayoral, tenga la bondad de no poner el vehículo en movimiento, que voy a la esquina a comprar unos dulces para el niño.

(La señora del «contador»). ¡Esto es un abuso! tengo mi casa abandonada y el contador en marcha.....

—Y yo!,—dice otra señora—cómo estará la pierna que me dejé en el horno!.....

—Diga, doña, las piernas no se dejan en casa......

—Oiga usted gracioso, ¿no le parece bien darle dos vueltecitas a la lengua, y meténsela en el bolsillo interior del chaleco?.....

—Lo siento señora, pero no puedo darle ese gusto. Soy empleado de «repartición», y nos está prohibido hacer «pruebas» en la vía pública....

A todo esto el tranvía parado, y el señor de los caramelos no aparece.

—Oiga mayoral, mire que mañana por la mañana sin falta, tengo que estar en casa. ¿Vd. cree que llegaremos?

—Si no tarda el de los caramelos, puede que sí.

. . . .

Por fin el padre de los niños aparece con un paquetito, mediante el cual, logra bajarlos del coche.

—Tilín..... tilín...

Otra sacudida, y en marcha. (Rogamos fervientemente, para que no suban más menores caprichosos).

El mayoral empieza a cobrar los boletos... le dan un «pápiro» de a cinco..... no tiene cambio.

—Che Tiburcio, parate en el boliche que voy a cambiar.

Para el tranvía y nuestro hombre entra en el establecimiento vinícola. Varios pasajeros deciden continuar el viaje a pie.

—¡Ay mi pierna... cómo estará!...

—Oiga señora, mire que me está molestando demasiado con su pierna.

—No entiendo, caballero, pues las tengo bien recogidas bajo el asiento.

—No señora, yo me refiero a la que tiene usted en el horno.....

—¿Quiere «cinco»?.....

—Muchas gracias, puede dárselos a la señora del contador, que anda medio apurada......

—Oiga caballero,—dice la del «contador»,—mire que usted está faltando el respeto a una señora de un maestro jubilado.

—Vd. perdone, la culpa de todo la tiene aquí la señora de la pierna.

—¡¡Grosero!!.....

—Millón y medio de gracias.....

El mayoral no llega, y los pasajeros han tomado la cosa por la farra. Nosotros deseamos cenar, pues ya son son las diez p. m., para lo cual descendemos del tranvía, y continuamos resignadamente el trayecto a pie.

Eso sí, juramos y rejuramos, no volver a subir más a ningún tranvía, sin proveernos previamente de un paquete de caramelos y cambio de diez pesos, por lo menos.

Cuadra intransitable

La cuadra de la calle 4 de Enero entre Corrientes y Moreno, se halla de todo punto intransitable. El tranvía al pasar por esa cuadra, descarrila á cada paso, viéndose entonces los mayorales en apuros para salir de allí, y los vehículos que se arriesgan, quedan enterrados en el pútrido fangal.

Los vecinos de esta calle, nos ruegan que hagamos constar esto en nuestra hoja, para ver si nuestras autoridades se conduelen un poco y ponen el debido remedio.

ECOS ÍNTIMOS

Enlace

Ayer contrajo enlace la señorita Ana Callani, con el señor Cayetano Prato.

La pareja ha sido muy felicitada.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Benitez-Sosa, ha sido visitado por un hermoso niño.

Necrología

El 11 del corriente, subió al cielo, el niño Eugenio Moreno.

Viajeros

De Coronda, los jóvenes Carlos Robles y Héctor Souza.

...las últimas lluvias en la campaña



Inundación en Pilar—Frente á la casa de los señores Vionnet Hnos.



En el mismo pueblo Frente al Correo

vayan, así, consolidando el sentimiento y el nervio de la nacionalidad.

Por ese camino vamos bien, muy bien; prosígalo con inquebrantable fe y con el entusiasmo juvenil que me apresuro a aplaudir y a confortar.

Dejando contestado el gratísimo telegrama del señor presidente, me complazco en saludarlo con mi mayor consideración. — Roque Sáenz Peña.

——(o)——

VERSION INFUNDADA

A propósito de cierta versión circulada ayer por un diario de la tarde, respecto del decreto del poder ejecutivo poniendo en disponibilidad a los empleados de la administración, nos entrevistamos anoche con el doctor Martínez, el que se manifestó sorprendido de tal versión, asegurándonos que ella es inexacta, pues no ha sido consultado por nadie sobre el expresado decreto, y ni siquiera ha hablado de ese asunto con ningún miembro del poder ejecutivo.

——(o)——

Periodismo

«Fray Mocho»

Ha aparecido el segundo número del semanario ilustrado «Fray Mocho».

Puede decirse con toda verdad que que está a la cabeza de las revistas ilustradas del país y la prueba es el éxito en la venta hecha, de 80.000 ejemplares, del primer número.

El agente en ésta, como se sabe, es «El Progreso» del señor Rodríguez.

Policiales

UN ATENTADO CRIMINAL

Herido de dos tiros

INVESTIGACIÓN POLICIAL

La criminalidad aumenta de una manera alarmante; y son tan frecuentes los hechos, que ha llegado la hora de que la justicia sea inexorable con los delincuentes, para poner freno a las pasiones, un dique a los extravíos de la razón y un remedio al mal que avanza.

El domingo por la noche, la colonia Emilia ha sido teatro de un hecho que, por la hora en que se ha producido y las personas que han sido autoras, han conmovido a aquella población.

Después de haber estado departiendo amistosamente con varios amigos, el vecino señor Emilio P. Didier, en un café cercano a la plaza, se retiró, y al llegar a la esquina se detuvo, y mientras cambiaba algunas palabras con el señor Hipólito Lanteri, éste se desató en improperios y amenazas contra el señor Didier, pasando en seguida a vías de hecho, aplicándole con el puño un golpe en la cabeza que le hizo rodar por tierra el sombrero.

A las incitaciones pacificadoras que el señor Didier le dirigía, el señor Lanteri, exasperado, sacó un revólver, con el que hizo fuego sobre aquél, hiriéndolo en el pie derecho, fracturándole algunos huesos, y en el muslo izquierdo, la bala le pasó de refilón.

El señor Didier, fué trasladado ayer a esa capital, al sanatorio del doctor Mai, donde se asiste de las heridas recibidas.

Concurrieron, el comisario de órdenes, señor Constanzo, y el comisario surgariante, señor Daniel Díaz. Este tomó en ésta las primeras declaraciones para esclarecer el hecho, y anoche se trasladó a Emilia, teatro del suceso, para terminar la investigación y pasarla al juez de instrucción en turno.

Una mujer herida

Ayer, siendo más o menos las 10 de la mañana, el vecindario de las proximidades del mercado central, se sintió alarmado por los gritos de socorro que partían de la casa sita en calle San Gerónimo entre las de Mendoza y 1ª Junta, núm. 563.

Al oír los gritos, concurrieron a la casa indicada algunos vecinos, el agente de facción en calle San Gerónimo y Salta, y el oficial señor Doldán, encontrándose con la mujer Josefa Urpis con el rostro bañado en sangre, y con el sujeto Juan José Giménez, que esgrimía una cuchilla de regulares dimensiones.

Inmediatamente, el oficial y el agente procedieron a desarmar al heridor, quien no opuso ninguna resistencia, siendo trasladado a la comisaría 2ª, donde se le incomunicó.

La víctima, mientras tanto, dando lastimeros gritos, fué llevada acto continuo al consultorio del doctor Barleta, donde se le praticó la primera cura, siendo de allí trasladada al Hospital de Caridad, para su curación.

De las averiguaciones que se han practicado, resulta que Josefa mantuvo relaciones íntimas con Giménez, pero luego se enemistó, retirándose de su lado para hacer vida marital con Miguel Letrán.

Parece que Giménez, aprovechando la oportunidad de que Letrán no estuviese en ésta,—pues se encuentra en Buenos Aires—penetró en la habitación de su ex amante con el propósito de lesionarla, como así lo hizo.

Se instruye el sumario de práctica, habiéndose dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Desorden

El domingo por la noche, en el horno de ladrillos, propiedad de Silvestre Colombo, ocurrió un desorden, promovido por los sujetos Ricardo Torres, Leoncio Silva, Simón y Mario López, Antonio Delgado y Tomás Andino, todos ellos en estado de ebriedad, habiendo resultado herido de un puntazo en una pierna Antonio Delgado, por Mario López y golpeado en el cuerpo y la cabeza Tomás Andino.

Intervino la policía del destacamento Guadalupe, quien detuvo a los desordenados, menos a los hermanos López, que lograron fugar, habiendo sido recomendada su captura, por lo que se espera que no tardarán en caer.

La herida que recibiera Delgado es de carácter leve.

Se instruye el sumario y se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 13

JUZGADOS CIVILES

1ª Nominación—Por fallecimiento de Gregorio Mandón, fueron declarados únicos y universales herederos su esposa Marcelina Hernández y sus hijos Faustina, Elena, Ramona, Narcisa y Joaquín Mandón.

2ª Nominación—Por fallecimiento de María Cerda, fueron declarados únicos y universales herederos su esposo Plácido Morales y sus hijos legítimos María de las Nieves, José Domingo y Ramón Morales.

—En la quiebra de Castelvi y Cía., se convocó a los acreedores a la audiencia del día 21 del corriente á las diez de la mañana, para la regulación de los honorarios del síndico liquidador señor Carlos García y los del depositario de las existencias señor Juan Arias.

—En el juicio seguido por Rafael Peralta Ramos contra Elena L. de Vincent, por cobro de pesos, se falló: absolviendo de la presente acción a la demandada, con costas al actor. Regúlanse los honorarios del doctor Perazo en la suma de ciento cincuenta pesos nacionales y en doscientos de igual moneda los del doctor Rodríguez.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2ª Nominación.—Se dictó auto de prisión preventiva contra Serviliano Monzón, procesándolo por el delito de lesiones.

——(o)——

Registro Civil

Matrimonios — Juan B. Losta, argentino, con Rosa S. Clement, argentina; Luis Ucedo, argentino, con María Hortensia Gómez, argentina; Nicolás Cervera, español, con Virtudes García, española.

Nacimientos — Clara, hija de Samuel Borthang y de Elisa Elimuday; Juan, hijo de Pablo Sigamevich y de Rosa Padualini; Carlos Antonio, hijo de José Girelimetti y de María Junia; Vicenta Rosa, hija de Julio Cabanillas y de Alcira Baigorria; Angel Antonio, hijo de Angel de los Reyes y de María Esther del Rey; Amalia, hija de Andrés Sangoy y de Magdalena Burdiga; Mario Antonio, hijo de Gerónimo Cussela y de Catalina Massoni; Ana Rosa, hija de Juan B. Barberi y de María Braubilla.

Defunciones — Saturnino Morales, argentino, 64 años; Agustín Budiño, argentino, 7 meses; Catalina Spósito, argentina, 18 meses; Lucio Orozco, argentino, 81 años.

——(o)——

Marítimas

Puerto Santa Fe.—Entrada: Pailebot «Buenos Aires», cargado, procedente de Buenos Aires.

Salida — Vapor nacional «Paso de Obligado», cargado, con destino a la Asunción y escalas.

A SALIR

Vapor inglés «Eretria», en lastre, a Rosario.

EN OPERACIONES

—Vapor inglés «Dallington».
—Vapor inglés «Zeno».
—Vapor inglés «Mary Park».
—Vapor inglés «Zylpha».
—Vapor inglés «Mastoamor».
—Vapor danés «Russ».
—Vapor inglés «Harewood»
—Vapor nacional «Francia».
—Pailebot nacional «Santa Chiara»
—Pailebot nacional «Santa Cruz».
—Chata nacional «Africa».

——(o)——

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de Matadero

Vacuno—existencia del día anterior ...

Cerdos—existencia del día anterior 70, faenado 1, quedan para mañana 69.

Precios de cueros

Vacas 33 pesos, novillos 45, bueves 66 y lanares 6.

Cueros que van a barracas y curtiembres

A don Ricardo Aldao 59 cueros matadero, Martín Gómez 8, Milia hermanos 17.

Frutos del país

El mercado de Buenos Aires, cotiza a los precios que se mencionan a continuación:

Los cueros vacunos buenos a superiores se pagan de 11,70 a 12,30; regulares de 11 a 11,50; y los pesados mayores de 15 kilos de 9 a 10,30 pesos.

Los cueros de becerro valen de 10,50 a 11,40; los nonatos de 9,50 a 10,40 y los de potro de 5 a 5,80.

Los cueros de nutria varian su cotización de 6,50 a 8,50 pesos.

Los cueros de lobo superior de 7,50 a 8, y los regulares de 6,50 a 7 pesos cada uno.

La pluma de avestruz de 8 a 13, y la con martillo de 5 a 6 pesos el kilo.

La cerda de potro superior de 12,50 a 14 pesos y la de vaca de 10,50 a 11,50 los 10 kilos.

El sebo derretido de 3,10 a 3,20 y el pisado de 2,10 a 2,30 pesos cada 10 kilos.

Los cueros de corderitos de cruzas finas de 2,50 a 3 y los buenos de 1,20 a 1,80 pesos.

Harina y cereales

Harinas 00 de 13.80 á 14.20
» 0 superior, 12.30 á 12.40
» 0 buena, 12.00 á 12.15
» especial, 11.5 0á 11.60
» galleta 2ª. 8.80 á 9.00
» galleta superior 9,50 á 10.20

Trigo s. s. 1., base 78, entrega enseguida 8.85, puerto Santa Fe, tendencia sostenido.

Lino sano y seco, base 4.70, entrega enseguida, 16.70, puerto Santa Fe, tendencia flojo.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Mayo 13. — Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 7.95

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 14.90

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 5.20

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Mayo 13. — Se ha notado más animación en el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 13.60 oro

Hipotecarias A 99.40.

Las serie H a 108.80 y la serie K 98.80 serie E 100.50 serie L 101.00

Caja: 206.304.880.

CINCO MIL PESOS

La jefatura política de Esperanza, por iniciativa y cooperación de vecinos caracterizados de esta ciudad, ofrece CINCO MIL pesos moneda nacional a la persona que dé el nombre o indique el paradero del asesino del periodista Pedro Stein. En caso que así se exija se guardará reserva sobre el nombre del denunciante.—Esperanza, abril 25 de 1912.—El jefe político.

El que suscribe, oferta CIEN pesos moneda nacional a la persona que descubra al asesino que dió muerte al señor Pedro Stein.—Esperanza, abril 29 de 1912.—Amadeo Gudiño.

1036, m-4-v-18 mayo.

Avisos del día

AL PUBLICO

Habiendo tenido varias denuncias relacionadas con un cierto sujeto que invocando el nombre de mi casa se apodera de afinaciones y composturas de pianos, dejándolos en malas condiciones, me veo obligado a prevenir a mi numerosa clientela de la campaña que mi casa no tiene afinadores viajantes cuyos trabajos los hago personalmente como de costumbre.—D. Partenio, San Martín 630.

1061 m. 14 v. 18 my.

Se necesita una sirvienta en San Martín 162, para matrimonio solo. Buen sueldo.

1053-m-12-v-22 m.

Se alquilan dos piezas separadas, con pensión de primera; se reciben pensionistas y se mandan viandas a casas de familia. — 9 de Julio 893.

1048 m-11-v-20 mayo.

Se alquila una espléndida casa esquina, apropiada para negocio, con un salón de 10 por 11 metros y cuatro piezas; comodidades para carros y caballos. Calle Güemes, dando frente con los galpones de carga del F. C. C. N.

1047 m-11-v-19 mayo.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, doctor Manuel I. Pujato, se hace saber que en juicio de convocatoria de acreedores de TEODORO J. BENTOLILA, se ha dictado el auto del tenor siguiente:—«Apercibiéndose el proveyente, que el compareciente está inscripto en la matrícula de comerciantes, según el certificado de fojas una, ...

dad, y en «El Avisador Mercantil», de Buenos Aires, para que concurran a la audiencia de verificación de créditos, que tendrá lugar el día diez y siete del corriente a las nueve de la mañana. Nómbrase al contador don Agustín J. Lostia, a quien le ha tocado en suerte la designación, para que asociados a los acreedores Dr. Elías F. Guastavino y Francisco Cominiti, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios, para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Suspéndanse las ejecuciones que hubieren llegado al estado de embargo, con excepción de las que menciona el artículo mil trescientos ochenta y ocho, inciso segundo, código de comercio. — Manuel I. Pujato.—Ante mí: Matías Vera.

Lo que se publica a los efectos de ley.—Santa Fe, mayo 1º de 1912. — Matías Vera, secretario.

1031 m-1º-17 mayo.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación de esta ciudad, se hace saber que se ha puesto de manifiesto por el término de ocho días, la liquidación de la quiebra de los señores BACA HNOS.—Santa Fe, mayo 13 de 1912.—Juan López Pelegrín, secretario.

1058 m-14-v-21 mayo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS ROSTAGNO y ANGELA GRIFA, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha ordenado en los expresados autos sucesorios, abiertos a solicitud de varios herederos.—Lo que se publica a los efectos de la notificación.—Santa Fe, mayo 12 de 1912.—Juan López Pelegrín, secretario.

1057 m-14-v-14 junio.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección, doctor Luis Blanco, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don Alberto Rosviar contra don GUILLERMO E. CAMARA, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, Abril trece de mil novecientos doce. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese en forma.—Blanco.—Ante mí: Emilio Jassón.

Lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, Mayo 13 de 1912.—E. Jassón, secretario.

1060 m. 14 v. 18 my.

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Manuel I. Pujato, se hace saber que en los autos caratulados C. CONTEPOMI y CIA., reunión de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, mayo once de mil vecientos doce. Por recibido y proveyendo a los escritos de fojas tres y seis, téngase por presentada y domiciliada donde lo indica a la razón social C. Contepomi y Cía., y teniendo en cuenta respecto al pedido de reunión de acreedores que...... Está reunido el requisito del art. 6 de la Ley de Quiebras, por lo que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo diez de la misma ley, convócase a los acreedores de la razón social C. Contepomi y Compañía, establecida en Reconquista, por edictos que se publicarán en los diarios «El Parque» y SANTA FE para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar el día diez del mes de junio a las diez de la mañana. Nómbrase contador al señor Carlos Gareca a quien le ha tocado en suerte la designación, para que asociado a los acreedores interventores Bunge y Born y Boero Cardiviola y Compañía, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Suspéndanse las ejecuciones que hubieren llegado al estado de embargo, excepto las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Hágase saber al deudor que debe proceder a la publicación de edictos dentro de las veinte y cuatro horas, so pena de tenerlo por desistido de su petición. Notifíquese lunes y jueves en la oficina. Repóngase.—M. I. Pujato.— Ante mí: Pedro A. Guindón.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, mayo 11 de 1912.—Pedro A. Guindón, secretario.

1054 m.-12 v.-10-junio

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO y don ERNESTO S. BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante este juzgado y secretaría del escribano autorizante, donde las harán valer, bajo apercibimiento de correrle los perjuicios que por derecho hubiere lugar.

Lo que se publica a sus efectos legales, por estar así ordenado en el juicio sucesorio de las personas nombradas, abierto a solicitud de varios herederos.—Santa Fe, mayo 10 de 1912.

Carpintería y Aserradero á Vapor
DE
ADOLFO EBRECHT

Se hacen Amoldadores de maní -- Ventiladores para limpiar cereales -- Construcciones de Galpones de fierro y madera -- Instalaciones de Bretes -- Se atienden pedidos de la campaña

A pedidos se hacen planos y presupuestos

SANTA FE — CALE SAN LUIS N. 168

Barraca "Del Progreso"
DE
Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del país

CASA FUNDADA EL AÑO 1870

TELEFONO 220 — SANTA FE

Curtiembre, Talabartería y Almacén de Suelas
DE
FEDERICO MEINERS
SOCIEDAD COOPERATIVA Lda.

Casa introductora de artículos de Talabartería

Por mayor y menor

Acabamos de recibir directamente de Europa, un gran surtido de Monturas inglesas para hombre y señora, Valijas, Polainas, Carteras de Bolsillo y de mayoral, Látigos finos, etc., etc.

A precios más baratos que cualquiera casa de Buenos Aires

Fábrica en Esperanza (Santa Fe)

CASA SANTA FE: Calle San Gerónimo 585
ROSARIO: San Martín 1267

Taller de Hojalatería "DEL NORTE"

Colocación de bombas y cañerías para aguas corrientes — **Se hacen bañaderas de todas dimensiones y de lluvia**

Florentino Cena
Sucesor de ANGEL MASETTI

Taller especial para composturas de todas clases

Se atienden toda clase de pedidos de la campaña

Avenida Rivadavia 135 - Sta. Fe

Reservado para "LA NOVARESA"
HOJALATERÍA Y BAZAR
— DE —
Victorio Vairoli

San Martín 882 -- Teléfono 572

Diálogo



Pasajero—A toda velocidad!
Chaffeur—A dónde desea ir el señor?
Pasajero—A "LA LIRA", establecimiento musical del señor Valentín Minisini, **San Martín 523**, antes que se terminen los gramófonos que ha recibido últimamente y que vende desde **dos** pesos hasta **500** pesos.

Reservado para "La Fraternal Santafecina"

Institución de socorros para enfermos



La más liviana, la más pura, la más higiénica de las aguas, la mejor defensa contra la

FIEBRE TIFOIDEA

y demás infecciones intestinales

MEZCLADA CON EL VINO NO ALTERA SU COLOR Y LO MEJORA

Los médicos la recomiendan:

A LOS SANOS

Porque no es mineralizada, favorece eminentemente la digestión y la asimilación de los alimentos, y preserva de todas las enfermedades intestinales infecciosas.

A LOS ENFERMOS

Porque es la más propia para combatir el catarro gástrico, las enfermedades intestinales infecciosas y de los riñones, la uricemia, la diátesis artítrica (gota, reumatismo).

Los certificados médicos comprueban que la «Ofelia» es la única que haya logrado la confianza de los higienistas quienes la usan personalmente.

......He empleado en mi clientela y para mi uso personal el agua «Ofelia» considerándola como un agua excelente para la mesa y como profiláctica de las afecciones intestinales infecciosas.

Firm. Dr. VENANCIO M. CISNEROS—*Médico del Hospital Alvarez.*

DEPÓSITOS:

Craveri, Tagliabue y Cía. — Rivadavia 2904 — Buenos Aires
Natalio Corti — San Gerónimo 560 — Santa Fe

BALSAMINA del Dr. J. Craveri

Es la pasta pectoral más agradable y más segura para combatir **Tos, Ronquera, Resfríos, Laringitis, etc.**

Se vende en las Farmacias principales.

Depósito General: **Craveri, Tagliabue y Cía.** Rivadavia 2904 - Buenos Aires

---

Capital Autorizado $ 20.000.000 m/n — **"LA NACION"** — Capital Inicial $ 10.000.000 m/n

Compañía Argentina de Seguros en General

Aprobada por el Sup. Gobierno en 8 de Junio de 1909

Oficina Central: Avenida de Mayo 1190 - Buenos Aires

Banqueros de la Compañía:

Banco de la Nación Argentina - Banco de la Provincia

Agente General en Santa Fe:

Alberto Schlossea - Avenida Rivadavia 155

FARMACIA "DEL NORTE"
— DE —
Arturo Masjoan
QUÍMICO FARMACÉUTICO

Laboratorio Químico y Análisis—Análisis de la Orina
Servicio Nocturno

San Martín esq. S. del Estero-Santa Fe

ECHAGÜE, GARCIA y CRESPO

Campos, Haciendas é Hipotecas

Remates permanentes de muebles, mercaderías, vehículos y artículos de joyería, relojería y bazar, novedades etc., contando al efecto con un gran salón-exposición para los mismos.

Anticipan fondos contra entrega de mercaderías con destino a remate ó la venta particular.

ACEPTAN CONSIGNACIONES EN GENERAL.—Tienen siempre disponibles, Campos y Haciendas en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, como así también terrenos y propiedades en la capital de la provincia.

Facilitan dinero sobre hipoteca, atienden asuntos judiciales y administrativos, aceptando poderes para cobro de sueldos y tramitaciones de renovaciones de boletos de marcas, permisos de alambrados, etc., dedicándose con preferencia; teniendo bien organizado todo lo relativo á la administración de propiedades.—

CASA SERIA y de CONFIANZA

Remates semanales -- Liquidaciones rapidas

Rioja 325 SANTA FE — **LA MODERNA** — Frente á la Iglesia "EL CARMEN"

Gran taller y estudio de Fotografía - Retratos al óleo, lápiz y pastel

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, que con esta fecha 13 del mes de marzo, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de

Juan Revilla y Cía.

habiéndose el abajo suscripto, hecho cargo del activo y pasivo en la misma fecha prescripta.

MANUFACTURA de TABACOS
— DE —
MATEO CAÑELLAS

Cigarrillos fuertes LA ESTRELLA elaborados á mano

Depósito de Cigarrillos

Unicos agentes en Santa Fe de la Compañía Argentina de Tabacos

9 de Julio esquina Tucumán

Reservado para la Droguería y Farmacia

"LAS COLONIAS"
— DE —
Juan B. Ambrosio

Humberto I esquina Vera

Almacén y Armería LAS COLONIAS
De Morniga, Fernandez y Cía.
SUCESORES DE E. ESTRAMIANA

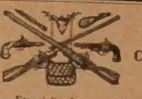


Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero

Gran surtido en artículos del ramo — Precios sin competencia

Reparto á domicilio — Teléfono 85

Calle San Gerónimo esq. Tucumán - Santa Fe



Armería Argentina
Casa fundada en 1897

Cuchillería y Maquinas de Coser
de Carlos Ma. Marzocchi

Especialidad en composturas de armas, máquinas y bicicletas. Taller mecánico en la casa.

Gran surtido para cazadores y accesorios del ramo — Se nikelan y empavonan con perfección armas, máquinas y útiles de cirujía y peluquería.—La casa atiende cualquier pedido de la campaña.

SAN MARTIN 314—SANTA FE

Reservado para

"LA BOLA DE NIEVE"

SOCIEDAD DE AHORRO MUTUO

REPRESENTANTE GENERAL EN SANTA FE:

Julio Orihuela

San Luis 335

ATENCION!! 45.000 $ EN LIQUIDACION

VISITEN "LA FLOR DEL NORTE"
Casa Fundada en 1903

Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, Géneros de fantasía importados -- Venta por mayor y menor

PRECIOS DE LIQUIDACION

25 de Mayo 247 -- Santa Fe

VINO TRAPAL

UNICO AGENTE EN SANTA FE

HERMENEGILDO PONTONI

MATEO CHIAMA

El Domingo 19 de Mayo 1912 á las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno, donde estará mi bandera

4 - notables lotes de terreno - 4

INCLUSO UNA ESQUINA

Amenabar esq. Francia

Frente al Norte, y al Este, a dos cuadras del suntuoso palacio que se construye para la Legislatura Provincial.

DIMENSIONES: — Esquina 15x31.56 varas; un lote 10x35.00 caeo uno; dos lotes 10x31.56 cada uno.

Base ps. 3.00 la esquina y ps. 2.50 los demas lotes

Condiciones de pago: 1|3 parte al contado; 1|3 parte á 9 meses, y 1|3 parte á 18 meses plazo, interés 7 o|o y garantia hipotecaria del mismo terreno.

Seña: 10 o|o. La comisión del 2 o|o es á cargo del vendedor.

Titulos. Se encuentran en mis oficinas á disposición de todo interesado que quiera examinarlos. — **MATEO CHIAMA.**

San Martín 516

1045 m 10 v 19 m

"EL PROGRESO"

(CASA FUNDADA EL AÑO 1900)

Centro general de subscripciones y taller de encuadernación

José S. Rodríguez

Agencia de «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo» y «Sol y Sombra» de Madrid, «El Sol», «El Hogar», «Germinal» y «El Magazine» de B. Aires. Figurines de todas clases.

CALLE SAN GERÓNIMO, NUMERO 179

SANTA FE



"La Rivadavia"

RIVADAVIA Y JUNIN

PELUQUERIA Y SALON DE LUSTRAR CALZADO

DE

Salvador Campo

Gran surtido de perfumería

SANTA FE

Aviso de licitación

Llámase a licitación por treinta dias para la construcción de un puente entre San Lorenzo y Puerto San Martin, de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y presupuesto que los interesados podrán consultar en la secretaria de la Dirección de Obras Públicas durante las horas hábiles de oficina o en el local de la Sociedad Ingenieros Arquitectos y constructores de obras, calle Corrientes num. 579, Rosario.

Las propuestas se presentarán en un sello de seis pesos en sobres cerrados y lacrados, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca, acompañando también un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe y a la orden del Seperior gobierno de la provincia, una cantidad igual al 1 por ciento del valor presupuestado de la obra.

La obra se abonará en efectivo y las propuestas se abrirán en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia el dia 12 de junio, de 1912, a las 10 y 30 a. m.—Santa Fe, mayo de 1912. —A. F. Lasso.—R. C. Martinez.

1051 m.-12 v.-12 junio

Dinero sobre hipotecas y para edificaciones.—Interés 6 % y 1 % de amortización.—Plazo 20 años, con seguro de vida anexo.—**J. Demaria.** — 9 de Julio 580.

Espejos Se venden dos magnificos espejos. Ocurrir á esta Administración.

920—e. m. 14

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

— DE —

Damian Medina

Doy cuenta á mi numerosa clientela y al publico en general, que recibido directamente de Alemania, hermosos pianos para la venta al contado y á plazos.

Estos instrumentos, estan construidos con indiscutible perfección, tanto su caja armonica, como su mecanismo, amás de tener una gran sonoridad y una voz sumamente agradable.

Su construcción esterior, es de lujo y está hecho con sumo gusto y camero.

Sus precios son sumamentes reducidos, segun su formato y condiciones generales.

Ruego á los interesados visiten mi casa.

Calle Salta 177 entre San Martin y San Gerónimo

Quiere Vd. conservar sano su caballo?

Consulte con el médico veterinario Dr. Antonio S. del Corral, 25 de Mayo 428.

Taller anexo al consultorio para herrar caballos y clínica

Se atienden caballos enfermos en lugar apropiado; con especialidad en operaciones quirúrgicas.

Venta Particular

10 Notables Esquinas

Se venden en un solo lote ó subdivididas en lotes.

Rioja y 4 de Enero —Con adoquinado.
Sargento Cabral y Necochea — Con tranvías y á 2 cuadras de la nueva cervecería Santa Fe.
Marcial Candioti y Castellanos —A media cuadra al norte del Boulevar Galvez.
25 de Mayo y Juan de Garay á una cuadra de San Martin y á dos del dique 1
4 de Enero y Suipacha.
Urquiza y Suipacha.
3 de Febrero y Urquiza.
Urquiza y Umberto I.
Francia y Amenabar
Gdor. Candioti y Avda. Velez Sarsfield— Zona del Puerto.

Fincas y Terrenos, en todos los barrios de la ciudad, **Quintas y Campos**

Tres Establecimientos industriales en esta ciudad. Condiciones liberales. Negocios de primer orden.

VENTA PARTICULAR, ocurrir á—

Mateo Chiama.

n. 1018 San Martin 516

Cobro de sueldos alquileres, jubilaciones y pensiones ante los diversos poderes.—Administración de propiedades.—Comisión 1 %.—**J. Demaria**—9 de Julio 580.—Santa Fe.

Marmolería y Lapidería de Arturo Morera

Especialidad en trabajos lapidarios y obras en general

Competencia y esmero - Precios módicos

San Gerónimo 360 **Santa Fe**

LA ANGLO ARGENTINA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Capital $ 1.000.000 m|n.

ANTES DE EFECTUAR SUS SEGUROS

INCENDIOS

ACCID NTES Colectivos y Personales, AUTOMOVILES con r tura del coche propio, ince dios, Responsabilidad Civil, robo, todo en un solo contrato y a primas reducidas.

VIDA—Planes Modernos.

Pidan informes al **Agente General en Santa Fe** Señor:

A. M. ROSSI

SAN GERONIMO 519

O a la Dirección General: Cangallo 675—Buenos Aires.

COCINAS ECONOMICAS PARA HOTELES Y FAMILIAS



Consulten precios en la ferretería "El Casco" de Livio Prato

Unica casa especial en adornos de fierro forjado para balcones, jardines y sepulcros

San Martin Esq. Gobernador Vera

Imprenta "SANTA FE"

SECCION TALLERES DE OBRAS

Taller de Fotograbados

Tricromías y Relieves

Folletos, Tesis, etc., etc.

SAN MARTIN 729 - 731 ***SANTA FE***

TELEFONO 72

Hotel Comercio

ESPERANZA

DE

Recientemente inaugurado con todo confort y lujo, casa especial para alojamiento de viajante.

Salon de Cinematógrafo y Billar

Servicio de banquetes y salones reservados para familias

Primer "SANTA FE" Concurso

5000 Pesos en Premios á sus subscriptores

5000 Pesos en premios á sus subscriptores

Deseando retribuir el favor que el pueblo de la provincia dispensa al diario "SANTA FE", la administración del mismo ha resuelto REGALAR á los subscriptores

$ 5.000

En 13 Premios que constituyen el "Primer Concurso" con que "SANTA FE" inicia la serie de los que ofrecerá en lo sucesivo á sus favorecedores

DETALLES DE LOS PREMIOS

Primer premio - Un aristocrático juego de **Echarpe y Manchon de Armiño,** y un rico **Traje de tul bordado en perlas sobre visos de gasa y liberty,** importados directamente de París por la importante casa local **"EL CHIC"** de los Señores **Garategui & Badiola,** calle San Martín 578, en cuyas vidrieras estarán en exhibición, cuyo valor es de . . . . **$ 1.500**

Segundo premio - Un rico y elegante **piano** marca **"Barnett, Samuel y Sons — London — 27353",** importado por la conocida **CASA PARTENIO,** calle San Martín 630, que estará en exhibición en las vidrieras de la misma y cuyo valor es de . . . . **" 1.000**

Tercer premio - **Dos lindos lotes de terreno** en el Pueblo "SALVADOR ESPINOSA" en Santo Tomé, ó sean los números 1 y 2 de la manzana número 9, según el plano respectivo que podrán consultar los interesados en esta imprenta. Sus dimensiones son: 10 metros de frente cada lote, por 40 de fondo y su valor es de **" 900**

Cuarto pre io - Un espléndido **Reloj,** cronógrafo, de repetición, oro 18 kilates, que estará en exposición en la gran **JOYERIA CASPANI** del Señor JUAN A. CASPANI, calle San Martín 616 y cuyo valor es de . . . . **" 400**

Quinto premio - Un **traje de frac,** confeccionado por la acreditada casa de artículos para hombre **"EL SIGLO XX"** del Señor LUIS LAGUNA, pudiendo el que obtenga el premio, elegir trajes de saco, jaquet, etc., en substitución del frac, y hasta la suma de . . . . **" 200**

Sexto premio - Una suntuosa **cama de bronce,** de dos plazas, la que se halla en exhibición en las vidrieras de la **Gran Mueblería Kunst,** Avenida Rivadavia 322, y cuyo valor es de . . . . **" 200**

Séptimo premio - Espléndido **Fonógrafo Poligramófono,** que toca con discos con y sin púa; se halla en exhibición en la **CASA PARTENIO,** calle San Martín 630, y cuyo valor es de . . . . **" 180**

Octavo premio - Un rico **necessaire de viaje,** que se halla en exposición en la casa **"NEW STYLE"** del Señor JOSE ALVAREZ, calle San Martín esquina Rosario, y cuyo valor es de . . . . **" 150**

Noveno premio - **Rica alfombra** de 4 por 5, que se halla en exhibición en la Gran Tienda **"EL ASIATICO"** del Señor A. J. TOMAS, San Martín números 632 al 38, y cuyo valor es de . . . . **" 150**

Décimo premio - Rica **manta de viaje,** de la mejo calidad, importada por la conocida casa **"EL SPORTSMAN"** de los Señores MAGARIÑOS y HEVIA, calle San Martín 611, en cuyas vidrieras estará en exhibición, valor de . . **" 100**

Undécimo premio - Dos lindas **estátuas mármol Castellina,** que se exhiben en las vidrieras del Bazar **"LA ARTISTICA"** del Señor DÁMIDE LERTORA, Avenida Rivadavia 242, y cuyo valor es de . . . . **" 100**

Duodécimo premio - Magnífico **Reloj** para Señora, oro 18 kilates, con diamantes, que se exhibe en la vidriera de la **Gran Joyería Caspani,** San Martín 616, y cuyo valor es de . . . . **" 70**

Décimo tercer premio - **Cien cigarros de hoja,** habanos, que se hallan en exhibición en la **Gran Cigarrería del Indio,** de G. JULIERAC & OBERMANN, calle San Gerónimo esquina Tucumán, valor de . . **" 50**

Bases y Condiciones:

Todos los subscriptores del diario existentes en la fecha y los que ingresen en tal carácter hasta el 23 de Mayo del corriente año á las 12 del día, podrán tomar parte en este Concurso y disfrutar de los beneficios del regalo que hacemos con sólo abonar un **TRIMESTRE** de subscripción **ADELANTADO,** de manera que con un desembolso de SEIS

EL SORTEO

Se hará por el Extracto de la Lotería Nacional que se juega el 23 de Mayo del año en curso, adjudicándose los premios en el mismo orden que aparezcan en dicho extracto de modo que al premio mayor de la lotería, corresponderá el primer premio de este Concurso, al segundo de aquélla, el segundo de éste y así sucesivamente los 13 premios.

Si en el expresado extracto no aparecieran 13 premios sucesivos, y sí varios de la misma cantidad (por ejemplo: varios de 2000 ó de 1000 pesos) la adjudicación se hará partiendo del número mayor al menor de los premiados: es decir, al número más alto de los varios premiados en la lotería con suma idéntica, corresponderá por ejemplo: el quinto premio de este sorteo, al número que le siga el sexto ó el que corresponda y hasta la total adjudicación de todos los premios de este concurso.

El recibo de

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 1ª Nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría a cargo del señor escribano autorizante, ha recaído la sentencia, cuya parte dispositiva dice:— «Santa Fe, mayo diez de mil novecientos doce.—Resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.—Notifíquese, por edictos que se publicarán cinco veces en el diario SANTA FE.— Moisés I. Soriano.—Ante mí: Félix Ferreyra».—Así está ordenado en el juicio JUAN CAVANA, contra el doctor JOSÉ E. GOLLAN y DANIEL GOLLAN, por cobro de pesos.

Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, mayo 10 de 1912.—Félix Ferreyra, secretario.

1050 m-12-v-17 mayo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 3ª nominación, a cargo interinamente del doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don FRANCISCO MAZERA doña MARIA MARENGO de MAZERA y don LORENZO MAZERA, para que dentro del referido término, se presenten ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos a que haya lugar si no comparecen.

Así se ha ordenado en los expresados autos sucesorios, abiertos a solicitud de varios herederos. Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, mayo 13 de 1912.—Juan López Pelegrín, secretario.

1056 m-14-v-14 junio.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FELIX MONOIVO y doña SUSANA CHIESA, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar.—Santa Fe, Mayo 11 de 1912—Matías Vera.

1059 m. 14 v. 14 ju.

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 2.ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, 2.ª secretaría, se hace saber; que en la solicitud de quiebra del comerciante ALFREDO SABINA, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, abril veinte y nueve de mil novecientos doce.—Autos y vistos.—La solicitud de quiebra a pedido del mismo señor Alfredo Sabina, estando comprobados los extremos legales, resuelvo: Declarar en estado de quiebra al expresado comerciante. Nómbrase síndico contador al señor Arturo Codoni, a quien le ha correspondido en el sorteo practicado en la fecha, quien deberá tomar posesión inmediata de los bienes, libros y papeles del fallido. Desígnase la audiencia del día quince de mayo próximo, a las nueve de la mañana, para que tenga lugar la verificación de créditos, a cuyo efecto convócase a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios SANTA FE y «El Parque». Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido oficiándose a quien corresponda. Intímese a los que tengan bienes y documentos del fallido para que hagan entrega de los mismos al contador nombrado, bajo los apercibimientos legales. Désele al señor Agente Fiscal la debida participación. Inscríbase el presente auto en el libro de fallos.—Ofíciese a los jueces ante quienes pendan juicios en que sea parte el demandado a fin de que lo remitan a este juzgado.—M. I. Pujato.—Ante mí: Matías Vera.

Lo que se publica a sus efectos.—Matías Vera, secretario.—Santa Fe, abril 29 de 1912.

1024 a.-30 v.-15 mayo.

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial, de la 2.ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOMÉ BRUSCO, a fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. — Santa Fe, 19 de abril de 1912.—Matías Vera, secretario.

1034 a-20-v- 20 mayo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 2.ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA SELLO o CHERRY, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.—Por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de la señora María Sello o Cherry, iniciado por el doctor Benjamín J. Ocampo, en representación de los señores Antonio Domingo y Gregorio Minetti, por ante la secretaría a cargo del escribano que suscribe.—Santa Fe, abril 17 de 1912.—Matías Vera.

999 18-a-v-18 mayo.

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 3.ª nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio de quiebra del señor JOSÉ TAU, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, mayo tres de mil novecientos doce. —Declárase en estado de quiebra al comerciante de esta plaza, don José Tau. Fíjase como fecha provisoria de tengan pendientes en favor de la masa. Procédase por el contador nombrado a la ocupación de los bienes y pertenencias del fallido. Dése al Ministerio Fiscal la debida participación. Publíquense edictos en los diarios SANTA FE y «El Parque».—Costa.—Ante a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador nombrado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que la cesación de pagos el día dos del corriente. Nómbrase contador al señor Luis Dericul, a quien le ha correspondido en el sorteo practicado al efecto. Señálase la audiencia del día veinte y uno del corriente, a las diez de la mañana, para la verificación de créditos. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase mí: Juan López Pellegrín.»

Santa Fe, mayo cuatro de 1912.—Juan López Pellegrín, secretario.

1039 m.-5 v.-21 mayo

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 2.ª nominación judicial de esta capital, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO GENERO, a fin de que se presenten a este juzgado a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio del referido señor don Antonio Genero, el cual ha sido abierto a solicitud de parte interesada, previniendo a los que en el expresado término no comparezcan que le correrán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar.

Lo que se hace saber a los efectos de ley.—Santa Fe, abril 22 de 1912. —Matías Vera, secretario.

1008 23-a.-v.-mayo 23

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación y secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en los autos de quiebra de INOCENCIO VAZQUEZ, se ha resuelto citar y emplazar a los acreedores de la expresada quiebra para que comparezcan a la audiencia del día veinte y siete del corriente, a los efectos de la verificación de los créditos, bajo apercibimiento de darse por resuelto lo que haga la mayoría.

Lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, Mayo 1 de 1912— Matías Vera, secretario.

1040 m. 7 v. 27 Mayo

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 1ª nominación de esta capital, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por la señora PAULINA C. de RASTELLINI contra la señora PETRONA GOMEZ de FERNANDEZ y ECHAGUE, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, abril trece de mil novecientos doce. Cítese a la señora Petrona Gómez de Fernández y Echagüe, no habiéndolo respecto de otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, por no haberlos, según el informe del Registro General, para que en el término de treinta días abone el capital con sus intereses adeudados y las costas que se estiman por ahora, y sin perjuicio, en la suma de ochocientos pesos moneda nacional, con la prevención de que si no verifica el pago en dicho término, el remate se efectuará tres días después de vencido dicho término, por el martillero sorteado, don Américo González. Hágase saber por edictos, que se publicarán veinte veces en el diario SANTA FE, de esta ciudad.—Soriano.—Ante mí: Ignacio Luque.

En su consecuencia, se cita y emplaza a la nombrada señora Petrona Gómez de Fernández y Echagüe, para que en el término de treinta días comparezca a efectuar el depósito del capital que se le reclama, o sean ocho mil quinientos diez y siete pesos moneda nacional, más ochocientos pesos de igual moneda en que se han estimado por ahora y sin perjuicio, los intereses y costas, con la prevención de que si no se verifica el pago, se efectuará el remate de la propiedad hipotecada tres días después de vencido dicho término, por el martillero nombrado, don Américo González, y que es la siguiente: La séptima parte indivisa de una fracción de campo situado en el departamento Iriondo, de esta provincia, la cual mide mil cuatrocientos treinta y ocho metros de frente al sudeste, por tres mil seiscientos diez metros y cuarenta centímetros de fondo, en el costado nordeste, y tres mil quinientos setenta y un metros treinta y siete centímetros, también de fondo, en el costado sudoeste, siendo su contrafrente, una línea quebrada, que partiendo del extremo oeste de este último lado, mide en su primera parte, mil ciento cincuenta y siete metros noventa centímetros, y doscientos cincuenta y seis metros tres centímetros en su segunda parte. Encierra en total, una superficie de quinientas hectáreas, y linda: por el sudeste, con terreno adjudicado a doña Dorotea Freyre de Funes; por el noroeste, con Marull Hnos.; por el nordeste, con la fracción que se adjudicará a don Marcelino J. Bayo y herederos de don Pedro Lino Funes, y por el sudoeste, con herederos de don Nazario Correa. Lo que se publica a los efectos de ley.—Santa Fe, abril 16 de 1912.—Ignacio M. Luque, secretario.

994 16-a-v-16 mayo.

le corresponde, según boleto de compraventa otorgado por el señor Adolfo Haen, en representación del señor Nicasio Vila, al señor José Domínguez y transferidos por Domínguez el causante, señor Pedro Rodríguez ante el mismo señor Haen. Base de venta por esta fracción con todo lo plantado, clavado y edificado sobre ella: un mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 1.250).

Todo comprador sin excepción, entregará el diez por ciento como seña y garantía en el momento del remate, los títulos y boleto de estas propiedades están agregados en autos en secretaría, donde podrán revisarlos los interesados, no habiendo lugar a reclamo por falta o insuficiencia de ellos, una vez efectuado el remate. Por más datos a esta secretaría o al rematador; así ha sido ordenado en el juicio sucesorio de don Pedro Rodríguez.—Santa Fe, abril 5 de 1912.—Félix Ferreyra.

1028 m.-1 v.-19 mayo

REMATE JUDICIAL

POR

EUGENIO MARTINEZ

El día diez y nueve de Mayo de 1912, en Rafaela (departamento Castellanos), a las once de la mañana sobre el mismo inmueble a venderse, donde estará mi bandera y a la señal de dos bombas.

Dos lotes de terreno con un edificio, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 3.ª nominación de Santa Fe, doctor D. Néstor Costa, secretaría a cargo del señor escribano público autorizante, se hace saber que el día diez y nueve del corriente mes de mayo del mil novecientos doce, a las once de la mañana, sobre la misma propiedad, el rematador de la matrícula don Eugenio Martínez, procederá a vender en subasta pública con base de TRES MIL PESOS QUE ES LA TASACIÓN JUDICIAL, dos lotes de terreno demarcados en el plano respectivo con los números veinticuatro y veinticinco de los que fué subdividida la manzana número diez del pueblo Rafaela (departamento Castellanos), cuyos lotes unidos constan en conjunto de cuarenta y tres metros treinta centímetros de Sud a Norte, por veintiocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, lindando al Norte con calle pública; al Este con el lote veintiséis; al Sud los lotes nueve y diez, y al Oeste con el veinte y tres, todos de la misma manzana número diez. En el lote número veinticuatro se hallan edificadas dos piezas de material, techo de ladrillo y cinc, más una cocina y una galería frente al Este, de techo de cinc, existiendo también un pozo de balde y un excusado, lo cual está así ordenado en el juicio sucesorio de don FELIPE ARIAS y doña MARIA TORENZANOS de ARIAS. El título de propiedad obra en autos pudiendo revisarlo los interesados.

Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta. Después de verificado y aprobado el remate no se atenderán reclamos.—Santa Fe, mayo 8 de 1912.—Marcos Arteaga.

1042 m. 9 v-19 mayo

SATURNINO G. DEL CABO

EN VILA

El domingo 19 de Mayo de 1912 a las 10 de la mañana

de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación doctor Moisés I. Soriano, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: que el domingo 19 de mayo del corriente año, a las 10 de la mañana en la colonia Vila, se procederá a la venta en subasta pública, por el martillero señor Saturnino G. del Cabo, de los bienes inmuebles siguientes: 1.º una fracción de terreno situada en el barrio San José de la Colonia Vila, departamento Castellanos, la cual forma parte de la manzana letra Y de la que fué subdividida la concesión número doscientos cincuenta del lote de la misma colonia Vila. Este lote sesenta y tres; dicha fracción consta de treinta metros de sud a norte, con frente al Boulevard Argentino, por cien metros de fondo de este a oeste; linda al norte y sud con más terreno de la misma manzana, al este con el Boulevard Argentino y al oeste con la calle número once. Base de venta, con todo lo plantado clavado y edificado, cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400).

2.º Otra fracción de terreno que forma parte del ángulo noroeste de la manzana letra O, de las que fué subdividida la concesión núm. 250 del lote núm. 63 consta de treinta y tres metros de sud a norte, por cincuenta metros de fondo de este a oeste, y linda al norte con la calle núm. 24, al sud con Majín Leal, al este con la señora Garra y al oeste con la calle núm. 11. Base de venta trescientos pesos moneda nacional ($ 300).

3.º Dos manzanas de terreno situadas en el mismo pueblo Vila, Señaladas con los números 49 y 50, y constan cada una de cien metros por costado y están separadas entre sí por la calle núm. 13, lindan conjuntamente al norte con las manzanas núms. 43 y 44, al este con la núm. 51, al sud con las núms. 63 y 64 y al oeste con la núm. 48, con calles a todos rumbos. Base de venta, por las dos manzanas en conjunto mil pesos moneda nacional ($ 1.000).

4.º Una fracción de terreno ubicada en el mismo Vila, barrio San José, en la parte sud de la manzana letra Y de la que fué subdividida la concesión núm. 250 del lote núm. 63, compuesta dicha fracción de treinta y cinco metros de frente al este sobre el Boulevard Argentino, por cien metros de fondo al oeste, linda al norte con el resto de la manzana, al este con el Boulevard Argentino, al sud y oeste con calles públicas, de esta fracción hay que deducir un lote vendido por el causante, ubicado en la esquina sudeste, compuesto de veinte metros de frente al este, por cincuenta de fondo. Base por el resto de la fracción, trescientos pesos moneda nacional ($ 300).

5.º Una fracción de terreno ubicada en el mismo punto, en la parte norte de la manzana señalada con la letra Y de la en que fué subdividida la concesión núm. 250, del lote núm. 63, compuesta dicha fracción de treinta y cinco metros de frente al este sobre el Boulevard Argentino, por cien metros de fondo al oeste, linda al sud con más terreno de la manzana del señor Rodríguez, al este con el Boulevard Argentino, al norte y oeste con calles públicas. Base de venta, trescientos pesos moneda nacional ($ 300).

6.º Una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 8, de las que forman el pueblo de esta colonia Vila, de cien metros de frente por ciento cincuenta metros de fondo, cuyos linderos constan del plano, que

REMATES

POR

Luis Martínez Marcos

Importante Remate

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!!

22 LOTES DE TERRENO

con base de $ 3.00 v. c.

El domingo 26 de mayo de 1912 a las 3 p.m.

ubicados en las siguientes calles:

3 LOTES.—

En el BOULEVARD PELEGRINI (prolongación del Boulevard Gálvez), con tranvía eléctrico, pues es un hecho que pasará frente a ellos. Miran al norte con frente a la Exposición-feria Rural, Manzana A, lotes 10, 11 y 12, del plano confeccionado por el ingeniero municipal O. Lomello, que obra en mi poder. Mide cada uno 8,66 m. de frente por 43,30 de fondo.

1 LOTE.—

Sobre la calle SAN LORENZO, entre Obispo Gelabert y Boulevard Pelegrini, manzana A, lote 16. Compuesto de 8.30 metros de frente, con un contrafrente de metros 8.36 por 58.44 de fondo.

3 LOTES.—

OBISPO GELABERT y San Lorenzo. Manzana A, lote 20 (esquina), 21 y 22. El primero mide 10.68 metros de frente, con un contrafrente de 10.81 por 43.30 metros de fondo.

Los lotes 21 y 22, miden cada uno 8.66 de frente por 43.30 de fondo.

2 LOTES.—

Sobre OBISPO GELABERT, entre Saavedra y San Lorenzo. Manzana D, lotes 3 y 7, compuestos cada uno de 8.66 metros de frente por 50.69 de fondo.

3 LOTES.—

En calle SANTIAGO DEL ESTERO entre San Lorenzo y Saavedra, 2 en la manzana D, números 10 y 11, compuesto cada uno, de 8.66 metros de frente por 50.67 de fondo; el otro, en la manzana O, número 4, compuesto de 8.66 metros de frente, por 50.29 de fondo.

1 LOTE.—

Calle SUIPACHA entre Saavedra y San Lorenzo. Manzana J, lote 2, compuesto de 9.69 metros de frente por su fondo correspondiente.

¡¡¡Calle Saavedra!!!

4 LOTES.—

Sobre dicha calle (entre Boulevard Pelegrini) y Obispo Gelabert, Manzana B, lotes 11 y 13. Miden cada uno 8,46 más 8,51 por 45,77 metros. El lote 12 mide 8,46 con un contrafrente de 8,54 por 45,52 de fondo. El lote 17 (esquina), mide 11,56 más 11,10 por 43,30 metros.

2 LOTES.—

Sobre dicha calle y Santiago del Estero. (Forman esquina). Manzana O, lotes 9 y 10. El primero mide 11.40 más 11.32 por 43.30 de fondo., y el segundo, 8.66 por 43.30 metros de fondo.

3 LOTES.—

Sobre dicha calle, entre Santiago del Estero y Obispo Gelabert, Manzana D, lote 25 (esquina), Mide 11,98 de contrafrente, 11,72 por 43,30 metros de fondo.

Los lotes 18 y 19, miden cada uno 8.66 por 43.30 metros.

Las condiciones de la venta

de estos lotes, no pueden ser más ventajosas: una tercera parte al contado, una id. a un año y una id. a dos años, con más el interés del 8 por ciento anual pagaderos en cuotas y con garantía hipotecaria del mismo terreno. Títulos perfectos garantidos.

Para evitar demoras y gastos inútiles, las escrituras serán otorgadas por ante un solo escribano, el que será elegido por la mayoría de los compradores. En el acto del remate, exigiré a todo comprador, 300 pesos de seña, de la que se deducirá el 2 por ciento de mi comisión, que es a su cargo, al firmarse el boleto definitivo.

Pidan planos en mis oficinas.

Por otros informes, ocurrir a nuestras oficinas. — Luis Martínez Marcos.

1033 m-3-v-26 mayo.

EXCEPCIONAL REMATE

POR

MIGUEL BRAILOVSKY

En su casa de comercio establecida en la calle Mendoza N. 129 al 131, enfrente del Mercado Central, donde estará mi bandera y a la señal de dos bombas : : : : : : : :

EL DOMINGO 12 DE MAYO

A las 8 de la mañana

CONDESA DE PARDO BAZAN 86

MISTERIO

QUINTA PARTE

LA HERMANA

I

INDICIOS

—Sí, a eso vengo. — Mi propósito es prevenirlos. No os oculto que el rey en persona, y nuestro padre también, me han dado esta comisión, pues recelan los efectos de la sorpresa, favorable a los intrigantes. No quiere S. M., ni quiere nuestro buen padre, que sufráis el menor disgusto; así que evitaréis preocupaciones, y que este in[illegible] marido y primo—la historia y la suerte del infeliz príncipe han trastornado algunas cabezas. La ambición y el delirio de grandezas se despertaron en varios individuos, empeñados en hacerse pasar por él. Un tamborcillo austriaco, para que no le castigasen, declaró ante el Consejo de guerra que era vuestro hermano; otro mísero, después de recibir una herida en la cabeza que le privó de juicio, dió en igual manía, y tales extravagancias ha cometido, que fué preciso encerrarlo en Bicêtre. Un mozo de este mismo hospital, llamado Fontolive, le ha disputado ese honor, y no faltaron incautos que le facilitasen dinero. Un jorobado, expasante de notario, le sigue, y en compañía de otro insensato, exdiplomático, va a Bicêtre igualmente. Hay un Dufresne que enseña en el muslo derecho el [illegible] de los más audaces y que tratan de dar mayor verosimilitud a su ridícula comedia. Existe un cierto Fruchard, hombre inteligente y resuelto; el hijo de un sastre, Hervagault, mozo de cuenta, que sabe lo que se hace; un Maturino Bruneau, zuequero en Vezins, impostor muy popular.... y un supuesto barón de Richemont, más peligroso todavía, porque ha recibido educación, tiene buenos modales, está versado en historia, y conozco caballeros y realistas sincerísimos que se han puesto de su parte resueltamente....

La duquesa, que escuchaba con sostenida atención, fijó en su marido los inquisidores ojos, cuyo mirar de acero cortaba cual la hoja de un cuchillo.

Al ver que el duque se detenía, como si recelase continuar, ella murmuró:

—Y.... ¿qué más? ¿se acabó la lista?... [illegible] ca le hubiese creído a no verlo. Por ejemplo, ¡Renato de Giac... un joven a quien juzgábamos tan leal, tan caballero.... tan adicto! Su madre, la Roussillón, está inconsolable, y ya ni le ve ni le trata. Un Larochefoucald... Madama de Rambaud, la que mecía la cuna de vuestro hermano.... los Marcos de Saint-Hilaire.... el marqués de la Feuillade.... la marquesa de Broglio Solari.... Una legión.

—Pero, en fin—insistió con voz incisiva la duquesa,—¿quién es ese impostor? ¿De dónde viene?

—Viene de Inglaterra. Se ha criado en Prusia. Es un oficial mecánico, llamado Guillermo Dorff...

Los dientes de la duquesa castañetearon. Sus labios se agitaron como si volviese a rezar, como si se dirigiese al Cristo y le viese destacarse, a

II

PLANTEASE EL PROBLEMA

Por medio de un esfuerzo de la voluntad, más que por los efluvios de las sales, la duquesa se repuso y miró a su esposo con aire interrogador.

—¿Por qué—dijo viendo que el duque no proseguía—quiere el rey que yo esté prevenida en este asunto? Decídase allá, en las esferas donde el rayo político se fragua, todo lo que a política se refiera, y déjenme a mí, triste despojo de un naufragio, vivir en el retiro y la oración.

—Señora—contestó con deferencia el duque,—es natural que acudamos a vos cuando se trata de desplegar energía. Fiamos en vuestro carácter firme y en la rectitud de vuestra conciencia. Sa[illegible]

—Es que nadie aún ha subido por el suelo un calvario—respondió la duquesa con patético acento.—La mujer más desventurada de la tierra es la que veis aquí.... Lo escribí en las paredes de mi cárcel.... y era verdad.

—¡Qué recuerdos! ¡Qué dramas!—suspiró el duque.

—¡Ah!—dijo la duquesa.—En aquella horrible prisión.... mientras recorríamos el «Vía crucis» de los ultrajes..... como una estrella más hermosa y más luciente, porque asoma entre negras nubes y alumbra precipicios y cadalsos, he visto alzarse, envuelto en sus alas de arcángel, el sacrosanto Principio.... El sólo vale y significa algo; los individuos, ¡nada! Nuestra vida, nuestros dolores, ¿qué son ante el Principio, eje de la Historia? De toda la sangre que [illegible]